

ARTISTA SUECA



Martha Hedman, ha obtenido tal éxito en la representación de la comedia "The Boomerang", de los señores Smith y Mapes, que ha llegado ya a 522 el número de representaciones de dicha pieza en el Teatro Belasco de Nueva York

LOS DOS TUERTOS

Vivía yo hace algunos años en una calle de barrio extremo de París, y debía ir diariamente hasta el final de la calle de los Mártires, con objeto de ganarme la subsistencia.

Los dos mendigos se parecían como dos hermanos gemelos, a pesar de la diferencia del traje harapiento que vestían.

ENFERMERO CELOSO



—Despierta, Despierta! para que te dé la pócima que te hará conciliar el sueño.

CURSOS DE VACACIONES DEL Instituto San Martín

Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a desahogado se les dispensa especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.

Acabamos de recibir nueva partida de los afamados ARCHIVADORES 'TENGWALL'



ARCHIVADORES 'TENGWALL'

FABRICADOS EN SUECIA

Considerados como los mejores en su género. Durables, Prácticos, Cómodos, de Bonito Aspecto.

UNICOS PORTADORES DE LOS ARCHIVADORES "TENGWALL"

Cia. Sueco-hilena - Holmgren Hnos. y Cia.

TADO 30-36

CASILLA 2738

509-18-a

Nuevo combustible para automóviles

EL GAS DE CARBÓN

Lo fantástico de ayer es la realidad de hoy. Si hace tres años, se hubiese sugerido la idea de aprovechar el gas de carbón, como fuerza para motores, se habría provocado, si no una tempestad de polémicas, a la menos gran hilaridad.

Se vio que la diferencia en velocidad era de un 18 por ciento a favor del petróleo, pero que ésta proporción disminuía a medida que más se andaba y se necesitaba el funcionamiento.

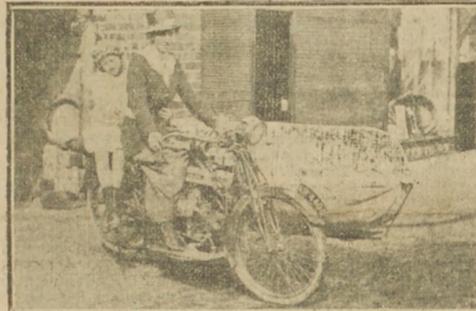


Infundando el depósito de gas de carbón en un automóvil londinense.

El combustible líquido y, para este efecto, empezó por suprimir su consumo en los bates de placer, para aprovechar el petróleo y el aceite en objetivos más necesarios.

En cuanto al costo fue una verdadera revelación, pues 250 o 280 pies cúbicos, que equivalen a un galón de petróleo de primera clase, venían saliendo como de 3 peniques a 1 chelín, es decir cuatro veces menos del valor del combustible líquido.

Depósitos portátiles de gas. De repente se encontró una solución.



Una motocicleta con su depósito de gas

¿Por qué no aplicar el gas en lugar del petróleo? Así como se aplicaba a muchas máquinas podía aplicarse a los otros medios de locomoción. Más los depósitos portátiles de gas que conduxera cada máquina constituían un nuevo y grave problema.

La capacidad de los sacos ha ido aumentando progresivamente hasta llegar a fabricarse algunos que contienen 1.000 pies cúbicos de gas para los tipos grandes de coches, cantidad que equivale a 3 1/2 galones de petróleo. En toda clase de vehículos, hasta en las motocicletas se está aplicando ya el sistema.

La carga del gas no ofreció dificultades. El primer depósito fué cilíndrico.

que tan preocupado me tiene de algún tiempo a esta parte — dije al pobre mendicante. — ¿Por qué es usted tonto tan pronto de un ojo como del otro? — ¡Ah, señor!... me contestó. — Supongo que es usted un cumplido caballero; que no trataré de denunciarle ni de echar por tierra mi industria. Quiero ser franco con usted y voy a referirle todo.

Creo que los ingleses poder perfeccionar el sistema de modo que el gas comprimido pueda colocarse debajo de la carrocería del automóvil en vez de tener que usar los estorbosos depósitos actuales. Y si logran esto, harán una notable economía, pues en esa forma evitarán que salgan de su país diez millones de libras anualmente.

Después noté que hay personas más caritativas para los tontos del ojo izquierdo. ¿Por qué? Tanta bien lo ignoro; pero así es, según

me dijo: —No necesita usted decirlo — le contesté. Pero francamente, cualquiera diría que se burla usted de mí. ¿Acaso tengo monos en la cara? — Ignoro lo que pueda usted tener en ella! ¡Cómo quiere usted que lo vea! Sepa usted que soy ciego de nacimiento!

JUAN RICHEPIN. Galantería turca

Mustafá Bajá, que en un tiempo fué embajador de Turquía en Berlín, tenía la costumbre de llevar siempre consigo una caja de dulces que repartía entre las señoras que encontraba en las casas que visitaba.

Modas y Hogar

Modelo de la maison Jenny.



Elegante abrigo de noche de raso blanco enteramente bordado con oro.

LA AMISTAD

No todos dan a la palabra amistad el mismo alcance. Nada es más raro que encontrar una amiga verdadera capaz de compartir nuestras penas y alegrías, que sea en las horas sombrías un apoyo moral y un consuelo; sin embargo algunas personas creen tener legiones de amigas; se imaginan que sus relaciones aún las más superficiales, son amigos; no les deseo que llegue el momento de someterlas a prueba; sufrirían grandes decepciones, y tal vez después sabrían apreciar las verdaderas amigas.

Estas son raras y cuando hemos encontrado semejante tesoro, cuidemos de conservarla y no hagamos pesar sobre ella nuestra amistad pidiéndole a cada instante servicios que nos dan con placer porque la abnegación les es familiar; pero que les producen, sin embargo, algunos achaques.

Algunas veces se imaginan la amistad como un sentimiento que se extiende de unas a otras, hasta formar una sociedad de sentimientos, e ideas; es un error, a menudo se está ligado con gentes de opiniones completamente diferentes y que no sacrificarán su sentimiento para agradarnos, pero que tendrán el tacto de callarse.

Seamos muy reservadas con las nuevas relaciones, con las amigas de nuestras amigas, aún cuando tengamos deseos de simpatizar, mientras no estemos seguras de que ellas conciden con nosotros. El tacto y la mesura son indispensables en semejantes circunstancias, pensemos que no conocemos bastante a estas nue-

Sociedad pro-turismo y embellecimiento de Valdivia

Se acaba de constituir en Valdivia una interesante sociedad con el fin primordial de conservar y dar a conocer las bellezas de nuestra zona austral, procurando toda clase de facilidades a los turistas, y estableciendo los precios de estadía y de locomoción en las alrededores de la importante capital de la provincia valdiviana.

Se acaba de constituir en Valdivia una interesante sociedad con el fin primordial de conservar y dar a conocer las bellezas de nuestra zona austral, procurando toda clase de facilidades a los turistas, y estableciendo los precios de estadía y de locomoción en las alrededores de la importante capital de la provincia valdiviana.

En obsequio de los viajeros, ha establecido ya la supradicha sociedad, una oficina de informaciones en la Galería Hettich de aquella población, oficina que se encargará no sólo de proveer informaciones, sino de la expedición de equipajes, telegramas, correspondencias, etc.



Valdivia. Plaza de la República

Editado bajo los auspicios de la misma corporación, acaba de aparecer un Baedeker de la provincia de Valdivia, ilustrado con numerosos grabados que trae en forma metódica y clara, cuantos detalles acerca de itinerarios, hoteles, ta-

ción al selecto programa de fiestas que realizará durante la "semana valdiviana" del próximo mes de Febrero. Habrá concursos deportivos, fiestas venecianas en el río, y otros bien escogidos números.

Notase ya en esta capital inusitado entusiasmo de muchas familias distinguidas por visitar el sur en esa época, y creemos que las de otras ciudades del país se darán cita en Valdivia, durante la temporada de Febrero, contribuyendo al mejor éxito de las fiestas.

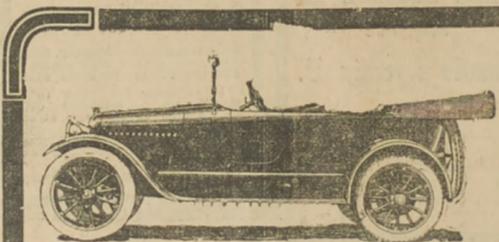


Lago Rihíhue. (Provincia de Valdivia). En esta época se forman verdaderas romerías de personas que van a visitar los hermosos panoramas de este lago. Al fondo puede verse el volcán Rihíhue de 2,659 metros

vas relaciones para apreciar las variedades de sus sentimientos y para no arriesgarnos a ofenderlas a pesar de nuestras buenas intenciones. Conviene pues corresponder con mesura a los testimonios de simpa-

tía de nuestras nuevas amigas; no temamos ser demasiado puntillosos, en semejante circunstancia no podría censurarse el exceso.

LILY



GRANT SIX

Es el automóvil que Ud. debe comprar por su excelente construcción y buena calidad.

TURISMO 5 y 6 asientos

WESSEL DUVAL & Co.

UNICOS AGENTES

Exhibición: Huérfanos 944 - Garage: Catedral 1229

INSTITUTO MODERNO

Lord Cochran 130

CURSO DE VACACIONES

Sistema concéntrico y antiguo

Profesores de Estado

Internos y externos

Enero 18

San Mario

CAMBIO

Bancario 13 25/32 Comercial 13 29/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale \$ 17.41.50 1 Dólar... 3.71 1/4

1 Franco... 0.64.00 1 Peseta... 0.91.74

1 Nac. Arg. 1.70

ORO 57%

FARMACIA "LA HUMANITARIA"
Unico establecimiento fundado exclusivamente para abaratar los medicamentos.
RECETAS CINCUENTA POR CIENTO MENOS que cualquier otro establecimiento.
Ud. ya debe de saber que todos nuestros precios son los más bajos de plaza y nuestra mercadería legítima y de la mejor calidad.
268 - AHUMADA - 268, entre Huérfanos y Agustinas Casilla 3071 - Teléfono 843
ABIERTO HASTA LAS 12 DE LA NOCHE



AZULES

Ingleses color y clase extra. - Precio anterior \$ 160, hoy rebajados a \$ 120 el terno sobre medida.

Sastrería Retamales

Premiada en la Exposición de Industrias de 1916

SAN ANTONIO 340

Casilla 1210 - Santiago

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEÁN,
 le entrega en el plazo de 24 horas **"LA BARRACA FABRICA IBERIA"** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos. —Para mueblistas le ofrece Rauli, Lingue, Pinus insignis, Laurel y Alamo completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.
 Poseyendo Desvío de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfacción del comprador.
BARRACA IBERIA, Avenida Matucana 745 entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos - **Francisco García Paz.**

La Central
POMPAS FUNEBRES
 EMPRESA NACIONAL.
 La más importante y seria del país.
 En caso de desgracia, acuda a "La Central" y os venceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.
NO OS DEJIS ESPERAR
 Servicios completos con una rica urna adornada, \$ 800.
 Servicios completos con ataúdes, desde \$ 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde \$ 1,000 hasta \$ 1,500.
 Cuenta con un personal práctico y escogido.
 Evita toda molestia a los dolientes, pues se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).
 Dirección:
MERCED Esq. SAN ANTONIO
 Teléfono 595
 Atiende personalmente el gerente
Carlos Valenzuela Silva
 Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Empresa Forlivesi
 Nadie puede competir
 Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un
20%
 menos que cualquiera otra Empresa
Carrozas Modernas
Servicios Esmerados
Calle Merced 812-814
 (Casi frente al Teatro Santiago)
Juan Forlivesi
 Propietario.
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres "La Confianza"
 Estado 11 :: Teléfono 689
 Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como
 Verdaderamente seria
PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES LA INTERNACIONAL
 San Diego 286, antes
LA CHILENA
 Teléfono Inglés 1107
 Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.
 La casa que vende más barato en su ramo.
Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO
 Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)
 Teléfono Ingles 524
 Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultura. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES LA NACIONAL
 EMPRESA ZENTENO
 Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
 Teléfono Ing. 2724
 Servicios desde \$5 a 3 mil pesos.
 Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.
J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES LA SANTIAGO
 SAN DIEGO 15.—TELÉF. 2653
 Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105
 Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o más barato que otras Empresas.
 Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION
 Ha fallecido nuestra querida hija
MUCHI MARTINEZ KRAUSHAAR
 Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Disidente, hoy Viernes.
 Rogamos a nuestras relaciones no envíen coronas, dedicando ese valor a la Sociedad de Estudiantes Pobres.
 Capitán Luis A. Martínez.—Milly Kraushaar y familia.

Chicharrones y Pultres de Vaca
 Tienen constantemente en venta:
TAGLE HNOS.
 Arauco 1035—Teléfono 6148
 831-18-a

Ferrocarriles del Estado
Trenes a San Antonio
 Desde el 20 del actual, se restablecerá la carrera de los siguientes trenes facultativos que correrán los días Domingos, con rebaja de 40 por ciento:
 N.º 55-A. Alameda sale 7.15 A. M.—San Antonio llega 9.35 A. M.
 N.º 55 Alameda sale 7.39 A. M.—San Antonio llega 10.32 A. M.
 N.º 55-B. Alameda sale 8.00 A. M.—San Antonio llega 10.27 A. M.
 N.º 56-A San Antonio sale 5.05 P. M.—Alameda llega 8.00 P. M.
 N.º 56 San Antonio sale 8.00 P. M.—Alameda llega 10.55 P. M.
 N.º 56-B San Antonio sale 8.40 P. M.—Alameda llega 11.35 P. M.
 Enero 16 de 1918,
 EL ADMINISTRADOR
 843-19-a
PROPUESTAS

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.
 Santiago, 29 de Diciembre de 1917.
 499-7-b

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, expandidores para tubos, están en lingotes, inyector, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cincelos, id. para resortes, cañería de cobre, id. de hierro negro, cobre en barras, curvas de hierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pelin.
 Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
 Santiago, Noviembre 20 de 1917.
 7-B

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coque para fundición, hierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.
 Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.
 Santiago, 28 de Diciembre de 1917.
 26-B

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coque para fundición, hierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.
 Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
 Santiago, 16 de Enero de 1918.
 2132-29-A

PROPUESTAS
 Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatos, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascotes, cascos y capotes impermeables.
 Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.
 Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.
 2132-29-A

Awise Ud. en "LA NACION"

COCHERIA ARGENTINA
 José Morales 12 de Febrero número 33
 Teléfono núm. 1612
 Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paso y americanos para ceremonias.
 Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

EYRE MARIN & Cia.
 SANTIAGO-VALPARAISO
ABARROTES SEGUROS
FRUTOS DEL PAIS
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA
SACOS-SALITRE
COMISIONES EN GENERAL
SEMILLA DE ALFALFA (Provenca)
 Entrega inmediata:
BANDERA 220 - Casilla 3214 - Teléf. 1859
 826-18-a

CHACRA
 A diez minutos de la Plaza de Armas
Plaza de Armas
 con muy buenas y extensas casas habitación, bodegas, etc., se vende con facilidades para el pago.
 Más datos darán
ARIZTÍA Y BARROS
HUÉRFANOS 1227
TELEFONO N.º 1271 :: CASILLA N.º 21
 826-18-a

AVISOS DE REMA
REMATE VOLUNTARIO
 El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el señor Manuel Gaete Fagaldá y en nuestra oficina, rematamos una magnífica propiedad ubicada en
Calle Bandera N.ºs 644 y 646
 situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Palacios; con superficie de más o menos, 435 metros cuadrados, construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.
Mínimum: \$ 159.000
 El precio que se obtenga en el remate se pagará con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 2 y 3 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.
 La propiedad se puede visitar diariamente.
 Datos y bases en Morandé Núm. 330.
FREUDENBURG & BALMACEDA
 563-55-a

Sociedad Comercial de Agricultores
 Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916
 Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.
 La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.
 Se darán facilidades especiales a los accionistas.
BODEGAS.
 Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA
 Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO
 Desvío Viña Mackenna — ESTACION SUSOA.
 OFICINA PROVISORIA: HUÉRFANOS 1116 :: :: :: :: ::
 :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::
 :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::
MANUEL HEDERRA CONCHA,
 Gerente.

Julio Alcalde L.
 Sucesor de
Camilo Larrain U.
 Me encargo de la compra y venta de frutos del país y ganado.
 Huérfanos 1114 :: Oficina
CASILLA 1383
 857-20-a

Julio Alcalde L.
 Sucesor de
Camilo Larrain U.
 Vendo carneros, criados en fundo de rulo.
 Huérfanos 1114 :: Oficina
CASILLA 1383
 856-20-a

RHODINE
 USINES DU RHONE
 Acido Acetil Salicilico
 El éxito de la "Aspirina francesa", Usines du Rhone, que se vende en Chile bajo el nombre de
RHODINE
 (para evitar confusiones y accidentes) se explica sencillamente:
 1.º Porque los consumidores, partidarios de los Aliados, la compran por simpatía.
 2.º Porque los consumidores, partidarios de los Imperios Centrales, si no la compran por simpatía, la compran porque saben que la "Rhodine" es la más eficaz de todas las "aspirinas" y que su uso está exento de todo peligro; y
 3.º En cuanto a los consumidores, que se dicen todavía "Neutrales", tienen razón de tomar y exigir "Rhodine" que por su precio equitativo, \$ 1.70 el tubo de 20 comprimidos, fijado por su Concesionario, Augusto Mayra, Valparaíso, ha venido a suprimir radicalmente la especulación vergonzosa que se hacía bajo el nombre común de "Aspirina".



SASTRERIA L'AVENIC
 San Antonio 334
Instituto Agrícola DE CHILE
MATRÍCULA
 Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Exchilleros en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.
 La matrícula permanecerá abierta desde el 1.º al 5.º de Marzo.
 Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.
 Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.
 Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 13 de Marzo, a las 8 A. M.
LA DIRECCION.
 2196-24-a



SASTRERIA L'AVENIC
 San Antonio 334
Instituto Agrícola DE CHILE
MATRÍCULA
 Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Exchilleros en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.
 La matrícula permanecerá abierta desde el 1.º al 5.º de Marzo.
 Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.
 Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.
 Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 13 de Marzo, a las 8 A. M.
LA DIRECCION.
 2196-24-a

ATENCIÓN!
"BILZ" la bebida refrescante por excelencia
¡Cuidado con las falsificaciones!
¡Fijarse en la tapa!
 La "BILZ" es fabricada únicamente por la
Compañía Cervecerías Unidas
 SOCIEDAD ANÓNIMA CHILEA
EXIJASE LA LEGÍTIMA "BILZ"
 603-25-a

LA NACION

SANTIAGO, 18 DE ENERO DE 1918

ANTE LA CRISIS

La forma en que se viene generando la solución de la crisis ministerial, presenta caracteres de anomalía que son dignos de llamar la atención.

Tratándose, como se trata, de la formación de un Ministerio con representación de todos los partidos, cabe hacer notar algo inusitado: no se ha buscado el acuerdo entre los jefes, sino que al contrario se ha esquivado su reunión, tal vez con el justificable temor de que salieran a luz discrepancias tan fundamentales, que harían imposible todo acuerdo.

En efecto, en una reunión de los jefes de los partidos habría habido necesidad de explicar las causas de la crisis y los propósitos que se persiguen en la organización del futuro Gabinete. No habría sido posible ocultar que en el fondo existe el intento de conculcar la libertad electoral y de tener un Ministerio que permita utilizar todas las influencias del personal que ha sido llevado a la administración pública precisamente con el objeto de intervenir en las elecciones. Los encabezadores de la Coalición habrían tenido que reconocer que se sacrificaban los intereses nacionales y el prestigio mismo del país para satisfacer exigencias electorales, y de esta manera habría aparecido confesado a la luz del día lo que ya está en la conciencia de todos: la crisis ha sido provocada con el deliberado propósito de burlar la libertad del sufragio y sin consideración de ninguna especie a las graves consecuencias de tal intento.

Para buscar la solución de armonía y de cordialidad que es plataforma indispensable de un Ministerio universal, fué designado un político que no parece ser la persona indicada para allanar dificultades y suavizar asperezas, pues aparte de las condiciones de su carácter impetuoso y batallador por excelencia, fresca está la huella de su paso por el Gobierno como presidente de un Ministerio coalicionista que el Senado censuró. La elección de dicho político hacia así temer que se hubiera contado con un fracaso previsto de antemano y en ello confirma la circunstancia de que dicho político tenía confeccionada la lista de los Ministros y hecha la distribución de las Carteras antes de presentarse a los jefes de la Alianza en demanda del acuerdo. Se partía, pues, de un pie forzado, de un Gabinete elegido sin consulta de los partidos liberales que en él debían tener representación.

La Alianza, deseosa sin duda de no proporcionar el más leve pretexto para que se la inculpara de poner tropiezos a la organización del Gabinete, se allanó a entrar por estas extrañas conferencias y aceptó la designación del honorable presidente del Senado, señor don Eduardo Charne, para tomar a su cargo la organización del nuevo Ministerio. Pero el señor Charne se encontró con que se le llamaba no como organizador, sino para ocupar un puesto que se le había designado con anterioridad.

Es sensible que se haya aceptado entrar por caminos que no son los regulares y acostumbrados en estos casos y que se haya llegado a formular proposiciones y a tomar nombres de personas que no habían sido previamente consultadas. Pero sea como fuere, tiempo es todavía de volver al camino amplio y llano de la política seria para buscar por el justo modo de colocar las cosas en su verdadero terreno.

Nadie puede negar que la Alianza Liberal no ha puesto en ningún momento obstáculo alguno para la organización de un Ministerio de verdadera garantía electoral. Sigue ella creyendo, como ha creído siempre, que si realmente existe el propósito de hacer cumplida fe a las promesas solemnes y reiteradas hechas en este sentido que la solución será sencilla y muy fácil. Pero es menester que en tal caso se exterioricen dichos propósitos en una forma franca y abierta que satisfaga plenamente las aspiraciones de la opinión pública y de al país la garantía inquebrantable de que sus derechos electorales no serán atropellados.

Los dirigentes de la Alianza tienen a este respecto una línea de conducta perfectamente definida y el país está confiado en que no habrán de apartarse de ella. Si la Coalición pretende moderarse del Gobierno para

realizar sus fines de intervención electoral, es necesario que también sepa asumir francamente la responsabilidad de sus actos y que el país se forme enteramente de que se le lanza al despenadero de los conflictos sin salida.

Parece inútil invocar en estos momentos la cordura de los hombres apasionados en las luchas políticas y hablar de las grandes conveniencias del país criminalmente sacrificadas por intereses electorales, ni mucho menos hacer presente el espectáculo deplorable que estamos ofreciendo ante la América, que entra ahora a mirarnos como un pueblo sin Gobierno serio, sin dirección política ni responsabilidad internacional. Porque estas observaciones sólo tendrán el resultado de hacer acudir una sonrisa a los labios de los hombres abortos y enardecidos en la lucha del departamento o de la provincia, por el triunfo del candidato tal o cual. Pero de una vez por todas, el país tendrá que convencerse definitivamente y a muy duro precio por cierto, de que la Coalición como entidad política no satisface ninguna de sus aspiraciones levantadas, ni tiene capacidad alguna para hacer el Gobierno de salvación nacional que las circunstancias reclaman en estos momentos difíciles.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarlas en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

Escrito lo anterior, sabemos que se empujan los rumbos y parece abanicarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Candidatura Walker Martínez

BANDERA 161 - TELEFONO 2682

La Secretaría de la Candidatura a Senador por el próximo período de don Joaquín Walker Martínez, está abierta en la calle de la Bandera N.º 161.

Del Ingeniero don Francisco Mardones

Comercio por el F. C. Transandino

Continuamos nuestra tarea analítica acerca del comercio de Chile con la República Argentina por intermedio del Ferrocarril Transandino (ver "La Nación" del 15 y 16 de Enero de 1918).

Concluida la marginalidad de nuestro comercio con Argentina y la cuantía del que se ha verificado por el ferrocarril, examinemos ahora, sucesivamente, la naturaleza de los artículos de que se componen las dos corrientes de tráfico en 1916.

Los valores de nuestro comercio según la clasificación general de las mercaderías son los siguientes, en pesos oro de 18 d.:

Table with columns: Importación de Argentina, Exportación a Argentina, Total, Por el F. C., etc. Data includes various agricultural and industrial products.

Debemos advertir que en las cifras relativas al tráfico por el ferrocarril están incluidas las que corresponden a algunos artículos recibidos de o enviados a Uruguay y Brasil.

Así mismo, debemos advertir que en las cifras totales están incluidos los valores de las mercaderías nacionales que, por las relativas al tránsito marítimo, o sea las correspondientes a mercaderías extranjeras internadas en Chile y que se han reembarcado con destino a Argentina, que en 1916, tuvieron representadas sólo por \$ 181,330 oro de 18 d.

El cuadro anterior muestra que a pesar del aumento de los transportes por el ferrocarril, éste no ha traído todos los que son susceptibles de verificarse por él. En efecto, de los artículos que forman nuestro comercio con Argentina en este año, han sido en su mayor parte extraños al tráfico por el ferrocarril aquellos para los cuales esta vía pudiera ser más conveniente en razón de su proximidad a los centros de consumo, y para los cuales pudiera interesar, generalmente, un menor tiempo empleado en el acarreo.

Tales son los productos de las industrias manufactureras que, por otra parte, son también los que pueden dar flujos más elevados. Sólo un 13.5% del valor de este tráfico ha figurado en los transportes por el ferrocarril, y es claro que se contribuiría a la deseada intensificación si se lograra atraer hacia esta vía un mayor porcentaje de aquella clase de mercaderías. Es cierto que este tráfico no es permanente en la cuantía que lo fué el año 1916, puesto que las circunstancias anormales de la época, que han inhibido a los centros de Sud América para surtir en los mercados europeos, nos han obligado a suplir nuestras deficiencias, mutuamente, intercambiando los artículos originarios de otros países de que hemos podido disponer.

Y así, no menos del 50% del valor de los productos de la industria manufacturera recibidos de Argentina, y análogo porcentaje de los enviados allá, corresponden a mercaderías nacionalizadas. Sin embargo, el saldo, que puede constituir un tráfico más estable, podría ser atraído por el ferrocarril en una proporción mucho más elevada que la servida el año en estudio.

Entrando ahora un poco más al detalle, podemos formular algunas observaciones con respecto a la cuantía de los artículos que figuran en cada uno de los grandes grupos de la clasificación, apreciando esa cuantía por los valores de las estadísticas de aduana.

Productos de la minería.— La importación se compone, en su mayor parte, de minerales metálicos, especialmente cobre. La exportación de salitre, azufre y carbón, particularmente.

Productos naturales de aguas y bosques.— La importación, pequeña como se ha visto, está formada en su mayor parte por maderas de pino. Figuran también algunas maderas preciosas, pescados secos y plantas medicinales.

En la exportación figuran maderas por valor de 525,436 pesos, cáscara de quillay por 15 mil pesos, y productos de la pesca por 43 mil pesos. Mientras estas dos últimas clases de productos han

sido transportados casi totalmente por el ferrocarril, este sólo ha servido a poco más del 4% del valor de las primeras.

Productos de la ganadería.— El detalle de los valores de estos productos es el siguiente:

Table showing values for livestock products: Abundantes y otros, Carne de ganado vacuno, etc.

La gran mayoría de este tráfico se ha efectuado por los resguardos de fronteras y por Punta Arenas, y no es de posible desviación hacia el ferrocarril, sino en la escasa cuantía de lo que, siguiendo la vía marítima, se interna por los puertos de la región central del país, pero aún esto es poco probable.

En el segundo semestre del año último se ha intensificado la interacción del ganado por el ferrocarril, y la mayor afluencia ha abarcado también el transporte por el ferrocarril.

Productos de la agricultura.— En esta rama de la clasificación, los valores de nuestro comercio con la Argentina se distribuyen como sigue:

Table showing values for agricultural products: Cereales y semillas, Leguminosas, etc.

Entre las semillas importadas figuran la de alpiste, por \$ 31,920; la de linaza, por \$ 21,560; la de alfalfa, por otro tanto; y la de linillo, por \$ 84,000. Entre los cereales figuran el arroz, por \$ 30,578; y el maíz, por \$ 41,459, internado totalmente por Punta Arenas. Entre los vegetales, alimenticios, ocupa lugar preminente el arbo mate, por valor de \$ 291,786; el salitre, que corresponde a café y té, exclusivamente.

En el primer renglón de las exportaciones, figuran \$ 23,347 por semillas no clasificadas; \$ 4,220 por plantas sueltas y cantidades pequeñas por semillas de alfalfa, cañamo y mostaza. En la partida de cereales el primer lugar lo ocupa la cebada malta, con un valor de \$ 723,177, transportada casi totalmente por el ferrocarril.

El comercio de este artículo es la consecuencia de la imposibilidad en que se han encontrado las fábricas de cerveza de Argentina de surtir en sus antiguos mercados de Alemania y Austria, y por el consiguiente aumento de la guerra en nuestros industriales continúan prestando la debida atención. La cantidad total exportada en 1916 ascendió a 7,268 quintales métricos, que figuran en las estadísticas de aduana con un valor de \$ 835,575; es decir, razón de \$ 115,6 los 100 kg. La cuota enviada a Argentina alcanzó a 62,730 quintales, evaluados en \$ 723,177; es decir, a razón de \$ 11,52 los 100 kg.; o sea a la misma tasa que la cebada común, o sin convertir en malta. De aquella cantidad el ferrocarril transportó 61,432 quintales.

Por cantidades que fluctúan entre \$ 6,599 y \$ 2,099, figuran el trigo, la cebada común, la avena y el maíz. A estos productos nacionales hay que agregar el arroz, que figura por más de \$ 44,900.

Entre las leguminosas, ocupan el primer lugar los frijoles, con un valor de \$ 1,148,600; en seguida los arvejas con un valor de \$ 541,462; las lentejas, por \$ 179,539, y los garbanzos, por el saldo de \$ 71,505, y debe desarrollarse en sexto. El objeto del primero es enseñar a la juventud los deberes y derechos que todo chileno tiene para con sus semejantes y especialmente para con la patria; son estudios fundamentales del Derecho Constitucional, Civil, Penal, etc., que proporcionan a los jóvenes los conocimientos más elementales que puede tener un individuo sobre la vida política y social de un pueblo moderno.

En este hecho se encuentra la causa del fenómeno que hemos observado de encontrar más amplia acogida en las poblaciones de nuestra República, cereales de 95 por ciento ha sido transportado por el ferrocarril, y esta cuota ha representado un tonelaje neto de 4,229 toneladas. Bevedas casi exclusivamente de Buenos Aires, y que representan un suministro pequeñísimo de los productores de esta naturaleza que consume la población de la capital federal.

La partida de vegetales alimenticios corresponde exclusivamente a mercaderías nacionalizadas: té, café y arbo mate, exportados por Punta Arenas.

El renglón "varios", corresponde en su mayor parte a especies:

¿VOLVERÁ SARAH BERNHARDT?

Corre el rumor de que Sarah Bernhardt, la artista incomparable, está en vías de salir de Chile. Esta noticia, que produce una emoción extraña, por cuanto ha llevado grabada en mi alma, a través de mi vida, aureolada de la fantasía con que los niños narraban sus recuerdos, una aparición de una mujer sublime cuyo genio se ha conquistado la admiración del mundo entero.

No recuerdo el año. Las fechas enuncian sólo sirven para sacar a consecuencia las edades y de ahí, a quien mente mejor, íbamos en viaje a New York, por el ferrocarril de Francia, a bordo de uno de esos transatlánticos colosales que encierran en sus flancos a una humanidad entera. Era aquella una Ebla, en marcha, un centro de población flotante en que una muchedumbre exótica, venida de todas partes, se encontraba, por un vaivén del destino, transportada en conjunto hacia una misma ribera.

Los pasajeros que no han viajado no pueden hacerse una idea del atractivo inmenso que encierra esa vida en común, efímera y encantadora, con una multitud de seres nunca divagados antes: de diversos estirpes, interesantes, algunos, extraños otros simpáticos, repletos de pulviscos, entre los cuales se encuentran a menudo colectividades mundiales en las diversas actividades de la existencia. Recoge el viajero en ese ambiente cosmopolita, las más valiosas enseñanzas de las cuales quedan estampadas en su mente con la fuerza de lo extraordinario, y ocurre con frecuencia, que al calor de esa vida momentáneamente íntima, nacida lentamente, se sienten afectos transcendentales. Los afectos que se encuentran en los laboriosos humanos, urgidos por la premura del tiempo, se estrechan en una mutua ansia de vivir ligero y llegar a unificarse en forma indivisible.

Envuelta en una riquísima capa de pieles, reclinada sobre la bauprés de la cubierta, me quedé contemplando el mar, a esa hora incierta en que la noche en lucha con el día vence lentamente, se vuelve sola en mi recuerdo la inolvidable silueta de Sarah Bernhardt.

La veo como una visión de leyenda, saturada de matices azules, esbelta y flexible en una atmósfera de magia impregnada de rumores orquestales, de armonías marinas y de ruidos de nave inmensa que avanza bajo un cielo constelado. La veo en las fiestas nocturnas de a bordo en un traje ceñido con un guante que modula los contornos de su cuerpo ondulante de cullebra, entre mancha de luces coloradas, verdosas, azules, prodigada por faroles chinoscos que oscilan. La veo a través de una pequeña ventana redonda donde me he reclinado ebriamente, absorto, en uno de esos momentos de olvido delicioso en que quedan los niños cuando ríen los grandes...

Los días en seguida se confunden entre ellos, y luego aparece una tarde que se destaca entre todos.

Sarah Bernhardt se había detenido frente a uno de los numerosos avisos o guías de viaje que se fijan en las paredes de los "Lloyds", americanos, y al contemplarla con la impertinente curiosidad propia de los niños, detuvo su mirada sobre

bre mi y sonriendo con indiferencia, me preguntó cómo me llamaba, y de dónde era. El nombre no me interesó mayormente, pero al oír la palabra "Chile", vi que experimentaba una sensación parecida a la que uno percibe al pegarse con fuerza en el codo.

Se detuvo bruscamente, miróme con frialdad de hielo primero, luego con cierta tristeza compasiva, y por fin, dirigiendome la palabra me dijo: —Ah, vous éte du Chili, petit saupère!

Colorado hasta las orejas, y luego pálido como un muerto, permanecí inmóvil ante la intersección lanzada.

Debí compadecerme de mí desmembrada compungida, porque me pasé a pensar en modolaciones más suaves en su voz al interrogarme si yo era de Valparaíso o de Santiago, y luego, con más gentileza, al ver que el "indio" hablaba bien francés, me contó en breves palabras su vida artística en Chile.

La había pasado en primer término el Teatro Municipal. Luego se habían ofrecido, —por más que pareciera mentira,— una especie de galpón enorme donde funcionaba un circo. Pero lo que no olvidaría jamás, lo que no le había ocurrido en ninguna parte, —aun la gran artista, sin poder dominar su indignación, mordisqueaba los labios y lanzaba chispas con la mirada,— era la actitud inaudita del público en la noche de su estreno.

Se daba "La dama de las Camelias". Margarita Gautier moría maravillosamente en su lecho de encajes y la gran trágica, subyugada por el patético de la escena, cerraba los ojos con unción.

De pronto, un superior estruendo extraño, ruido de marejada o sensación de pánico, bulianga tanto o inesperada como que era precisamente el instante del drama en que el público de todas partes exteriorizaba su emoción en medio del más profundo silencio.

Sorprendida Margarita Gautier o Sarah Bernhardt, como se quiera, abrió un ojo en medio de su agonia, y ese ojo presenció entonces, estupefacto, el espectáculo más ineficaz que es dable imaginarse.

El teatro entero estaba en movimiento. Las damas, presas de una agitación inexplicable, poníanse los abrigos con ademanes nerviosos; lo mismo hacían los caballeros, y todos en tropel se apresuraban a salir del recinto cuanto antes, empujándose unos a otros en medio de la sonajera de las botacas que iban doblándose, de los bastones, de los pies y de los adioses, y "hasta luego", de la concurrencia.

Mientras tanto, la desgraciada dama de las Camelias, seguía agonizando en su aposento perfumado a la luz tenue de la pantalla rosada y a un tiempo con el último suspiro que expira en su alma dolorida, desaparecían por la puerta del fondo del teatro las últimas espaldas de los cultos espectadores.

Ante ese recuerdo fatídico, la gran Sarah se siente sacudida por un temblor extraño.

Nuevamente se abre una mirada llena de dureza sobre el pequeño representante de la nación lejana y declara: —Au Chili? Ah, non! Jamais plus...

ALMOR.

El éxito de las inscripciones

El estudio de la guerra actual da un vistazo a sus causas, la trascendencia que tiene para el pueblo el poder de su defensa. La guerra en los tiempos que corremos ha llegado a ser, aunque creyésemos lo contrario, mucho más fácil de producirse que en el pasado. Los pueblos modernos no respetan ya ni parentesco de raza, ni tratado, ni amistad internacional de ninguna especie: sólo proceden según sus intereses económicos, que, por lo demás, varían constantemente. La tranquilidad y la paz ha llegado así a depender, desgraciadamente, del mayor o menor grado de defensa de las respectivas naciones. Todo pueblo indolente corre el peligro de ser atacado y avasallado por el más fuerte.

Natural es entonces que nos pongamos en guardia y no ahorremos sacrificios, aunque nos sea muy penoso y esté en completa pugna con los ideales que deba perseguir la humanidad, para robustecer nuestra defensa en todos sentidos. Uno de los medios de llegar a este fin es, sin disputa, el cumplimiento moral a los deberes que imponen los deberes militares, condición que debe reconocerse como base de una organización civil y militar superior, que tiene necesariamente al mayor poder material y moral de un pueblo que aspira a ser considerado y respetado por los demás, como lo exigen sus intereses económicos y su bienestar general.

A la acción de nuestras autoridades universitarias se debe, pues, el importante paso que hemos dado adelante en nuestro orden político y social con el cumplimiento riguroso de un deber nacional de tanta trascendencia para el porvenir de nuestro país como es el de que se trata.

De usted, atto y S. S. DANIEL MARTNER. Viña del Mar, 16 de Enero de 1918.

Cultivadoras Planet a mano. Para todo trabajo de hortaliza. Trabajan con perfección y gran economía. Recibimos una nueva remesa del último modelo. Raab, Bellet y Cia. Santiago, Estado 235. Talca, Comercio 840.

Viña Carmen. PRECIOS CORRIENTES. Pinot Reserva 1914... \$ 21,00. Cabernet Reserva 1909... 35,00. Margaux 1908... 45,00. Blanco Reservado... 32,00. Gran Vino Rhin 1904... 50,00. Ordenes a sus Agentes: A MELOSSI Y CIA. Galería Alessandri 28. Teléfono 641.

PASTA colorada y amarilla para pulir. Discos de Fieltro y Género Esmeril en Polvo. OFRECE: FUNDICION LIBERTAD. LIBERTAD 53-58.

EL 13.º SORTEO DE

LAS POLIZAS DE AHORRO CON AMORTIZACIONES MENSUALES

PREVISION
SEGUROS
SECCION VIDA
 PÓLIZA con CASA PROPIA y con sorteos de LIQUIDACION INMEDIATA EN EFECTIVO.
 Seguros de PAGO MENSUAL para empleados y obreros.
Seccion Incendios
 Asegura edificios, Mercaderías, Menajes, etc., y emite sus polizas en las condiciones más liberales.
Riesgos Maritimos

Que estén con sus cuotas al día, tendrá lugar en la Oficina Central de Santiago, ante Notario, el 25 de Enero de 1918, a las cuatro de la tarde.
 El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente recibiendo en efectivo su importe de

UN MIL PESOS

Este sorteo se llevará a cabo con

Cinco Pólizas

Pólizas de Ahorros

Sorteables el 25 de cada mes

Emite Pólizas con pago desde DOS PESOS mensuales y DIEZ de incorporación.

Con sólo este pago se puede obtener UN MIL PESOS

Las no favorecidas son canceladas al vencimiento por su valor total.

VEITINUEVE MIL PESOS
pagados por sorteos en doce meses.

Interésese Ud. por suscribir cuanto antes POLIZAS de

“LA PROVIDENCIA”

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación.—Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Setiembre 23 de 1916 y Agosto 9 de 1917
Casa Matriz: en su edificio propio BANDERA 156 - Casilla 247 - Santiago : Agencias en toda la Republica

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores
 Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco para el Lunes 21 del presente, a las 2 P. M., con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del semestre último.
 Cítase también a Junta General Extraordinaria, para inmediatamente después de la Ordinaria, con el objeto de tratar de la reforma de los artículos 15, 21, 23, 24, 33, 34 y transitorios de los Estatutos Sociales que se requieren principalmente al momento de los Consejeros y a los detalles administrativos consiguientes a este aumento.—Santiago, a 9 de Enero de 1918.
 Roberto Lyon, presidente.
 2203-21-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA
 DIVIDENDO NUMERO 26
 Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.
 A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.
 El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.
 Santiago, 15 de Enero de 1918.
 EL GERENTE.
 811-28-a

Compañía Chilena de Tabacos
 Transferencia de Acciones
 El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.
 Valparaíso, 16 de Enero de 1918.
 EL GERENTE.
 848-28-a

Banco Santiago
 DIVIDENDO
 Está a disposición de los señores accionistas, el dividendo de por ciento, acordado en la Junta General de esta fecha.
 Santiago, 16 de Enero de 1918.
 EL GERENTE.
 2232-22-a

Compañía Chilena de Tabacos
 Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.º semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.
 Valparaíso, 16 de Enero de 1918
 FERNANDO RIOJA, Presidente.
 847-28-a

“La Alemana”
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
 Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de ocho pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada hoy.
 Santiago, 9 de Enero de 1918.
 ALBERTO VILLEGAS, Gerente.
 2259-22-a

Compañía Chilena de Tabacos
 Junta General Ordinaria de Accionistas
 Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.º semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.
 Valparaíso, 16 de Enero de 1918
 FERNANDO RIOJA, Presidente.
 847-28-a

Compañía Telégrafo Comercial
 En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el día Martes 22 del presente, en la calle de Gálvez N.º 90, a las 5 P. M., con el objeto de darles cuenta de las operaciones practicadas durante el segundo semestre del año que acaba de terminar.
 Santiago, Enero 16 de 1918.
 EL PRESIDENTE.
 845-22-a

COMPANIA Refinería de Azúcar de Penco
 JUNTA GENERAL
 En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.
 El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.
 Valparaíso, Enero 15 de 1918.
 El Directorio.
 25-A

Compañía Molinera San Cristóbal
 De orden del Directorio y conforme a lo establecido en el Título V, Art. 27 de los Estatutos de la Compañía, citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 21 de Enero de 1918, a las 12 P. M., en la oficina de los señores Williamson, Balfour & Cia., en Valparaíso, para tratar del aumento del capital de la Sociedad y la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.
 Valparaíso, 16 de Enero de 1918.
 ENRIQUE RIVEROS C., Director-Gerente.
 581-23-a

BANCO GHILENO
GARANTIZADOR DE VALORES
 El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 21 del presente mes, inclusive.
 Santiago, a 9 de Enero de 1918
 ELIAS DIAZ SANCHEZ, Gerente.
 2198-20-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago
 En virtud de lo dispuesto en el Artículo 29 de los Estatutos, citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917.
 La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.
 Santiago, Enero 12 de 1918.
 JOSE LUIS COO, Presidente.
 753-24-a

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS “LA UNION NACIONAL”
 Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.
 Santiago, Enero 13 de 1918.
 De orden del Directorio,
 ALFREDO MASCARO SERRANO, Director-Gerente.
 782-27-a

Banco Español de Chile
 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 11 hasta el 21 de los corrientes, ambos inclusive.
 Santiago, 11 de Enero de 1918.
 21-A
 JOSE URETA E., Gerente.

Banco Español de Chile
 En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 21 de los corrientes, a las 3 P. M.
 Valparaíso, 11 de Enero de 1918.
 21-A
 FERNANDO RIOJA, Presidente.

BANCO de CHILE
 En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.
 Santiago, 12 de Enero de 1918.
 LEONIDAS VIAL, Presidente.
 761-24-a

BANCO de CHILE
 Tesorería de Beneficencia
 Se piden propuestas para construcción de un Canal de Regadío en el fundo Esperanza y Caridad situado en el departamento de Marihuán.
 Las propuestas se abrirán el día de Abril próximo, a las 4 de la tarde.
 Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.
 El Tesorero.
 23-A
 Propuestas Públicas

Compañía Sud-Americana de Vapores
 VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS
 Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema “Marconi”, saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):
 Vapor Palena, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.
 Vapor Linari, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.
 Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñedo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.
 En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.
 Valparaíso, Enero 15 de 1918.
 ONTERE PLAZA, Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
 VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES (Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)
 Linea del Plata-Mediterráneo
 El espléndido y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.
 Agentes en Valparaíso: **Cochrane 653 Casilla 893**
 Sub-agente en Santiago: **BANDERA 188 CASILLA 2170**

Compañía Internacional-Chile
 Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.
 Capital suscrito totalmente pagado..... \$ 1.000.000,00
 Reservas..... 1.651.302,94
 \$ 2.651.302,94
 Agencias en todas las principales ciudades de la República.
 Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Taglio Velasco, Agente.**
 Oficina principal en Valparaíso: **Bianco 594, esq. Urriola, R. BARROILHET, Gerente**

Propiedad de Renta
 vendiendo en \$ 22.000, Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente \$ 250 mensuales.
 Tratar con **ENRIQUE LILLO, Bandera 92 - Teléfono 2122**

¿RECUERDA UD.
 Que en BANDERA 161 (interior), está el Restaurant **ARDENAS**, donde encontrará almuerzo y comida a la chilena? A toda hora encontrará Ud. caldo de cabeza, criadillas, congrio, chuchuyes y mariscos.
 Recibe pensionistas, Comedor de verano. Tarjetas de abono.
 Empanadas de ave los Sábados.
 No olvide. **BANDERA 161. 609-13-A**

Compañía Internacional-Chile
 Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.
 Capital suscrito totalmente pagado..... \$ 1.000.000,00
 Reservas..... 1.651.302,94
 \$ 2.651.302,94
 Agencias en todas las principales ciudades de la República.
 Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Taglio Velasco, Agente.**
 Oficina principal en Valparaíso: **Bianco 594, esq. Urriola, R. BARROILHET, Gerente**

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
 VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS
 Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema “Marconi”, saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):
 Vapor Palena, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.
 Vapor Linari, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.
 Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñedo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.
 En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.
 Valparaíso, Enero 15 de 1918.
 ONTERE PLAZA, Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
 VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES (Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)
 Linea del Plata-Mediterráneo
 El espléndido y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.
 Agentes en Valparaíso: **Cochrane 653 Casilla 893**
 Sub-agente en Santiago: **BANDERA 188 CASILLA 2170**

Propiedad de Renta
 vendiendo en \$ 22.000, Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente \$ 250 mensuales.
 Tratar con **ENRIQUE LILLO, Bandera 92 - Teléfono 2122**

¿RECUERDA UD.
 Que en BANDERA 161 (interior), está el Restaurant **ARDENAS**, donde encontrará almuerzo y comida a la chilena? A toda hora encontrará Ud. caldo de cabeza, criadillas, congrio, chuchuyes y mariscos.
 Recibe pensionistas, Comedor de verano. Tarjetas de abono.
 Empanadas de ave los Sábados.
 No olvide. **BANDERA 161. 609-13-A**

Suscribase Ud. a “La Nación”

POLITICA

F Presidente de acuerdo con la Alianza, encomienda la organización del Ministerio al Sr. D. Domingo Amunátegui Solar, quien llegará hoy a Santiago

LAS INCIDENCIAS DE AYER

Diversas informaciones de la campaña electoral

La crisis

Como dijimos en nuestra edición de ayer, las gestiones para la solución de la crisis ministerial habían quedado pendientes de la respuesta que daría S. E. el Presidente de la República a la última proposición del señor don Eduardo Charme, en orden a limitar la crisis a un número determinado de carteras. Agregáramos que S. E. procedería a consultar sobre el particular a los presidentes de los partidos de la Coalición.

En efecto, el Presidente de la República conferenció ayer a las 10 de la mañana con los presidentes de los partidos coligados, los cuales declararon que no aceptaban dicha proposición.

El señor Charme conferencia con el Presidente

A las 11 de la mañana pasaba nuevamente a la sala presidencial el señor Charme y allí recogió de S. E. la respuesta de la Coalición a la proposición que había formulado el día anterior.

En el curso de esta conferencia el señor Charme pudo informarse de que la Coalición, en su deseo de dar facilidades para la solución de la crisis, estaba lista a eliminar los nombres de los señores don Joaquín Echeñique y don Ignacio Marchant que figuraban en la lista de Ministros que el señor don Enrique Zañartu había dado a conocer como insinuación personal a los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal.

Pudo imponerse también el señor Charme por conducto de S. E. que los señores Echeñique y Marchant deseaban conservar la cartera de Relaciones que aparecía asignada a ellos en las combinaciones que circularon el día anterior, porque en el caso de una subrogación el señor Charme podría llegar a quedar en manos de la Alianza la primera magistratura y el Ministerio del Interior. S. E. hizo saber también al señor Charme que los presidentes de la Coalición no tenían inconvenientes para que la Alianza tomara el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para un político radical, y que no llamaría a otro político liberal para la gestión ministerial.

Por último el Presidente de la República expresó al señor Charme que en el caso de que la Alianza no aceptara estas proposiciones, procedería a las seis de la tarde a la organización de un Ministerio presidencial.

Con los presidentes de la Alianza

El señor Charme transmitió a las 12 del día a los presidentes de la Alianza la conversación con el Presidente de la República, y que daban de reunirse nuevamente en el Senado a las 4 de la tarde para adoptar una resolución.

En efecto, a la hora antes indicada, los presidentes de la Alianza se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado, y en primer lugar se refirieron las impresiones que el señor Charme y el rector de la Universidad expresaron en la conferencia que tuvo lugar a las 11 de la noche.

En consecuencia, el Presidente de la República podrá proceder a organizar un Ministerio en la forma que le pareciera conveniente.

S. E. rogó al señor Charme que consultara con los dirigentes de la Alianza diversos nombres de políticos liberales a quienes podría confiarse la organización de un nuevo Gabinete universal. El señor Charme aceptó con gusto esta misión y se ofreció a cooperar a la acción presidencial en favor de la organización de un Gabinete de ese carácter.

S. E. llama al señor don Domingo Amunátegui Solar

Consultados los dirigentes de la Alianza, por el señor Charme, los nombres propuestos por el Presidente de la República, se le contestó que el señor don Domingo Amunátegui Solar, miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, que figuraba en la lista mencionada, encontraría toda clase de facilidades de parte de la Alianza.

A las 8 de la noche el señor Charme comunicó a S. E. la aceptación que merecía a los dirigentes de la Alianza la persona del señor Amunátegui Solar. El Presidente de la República procedió inmediatamente a llamar al señor Amunátegui Solar que se encuentra veraneando en Valparaíso, y que llegará hoy a esta capital por el expreso de medio día.

COLONIA
Flores del Campo

Es el perfume más suave y delicado para las señoras y caballeros.

Idiense en todas partes. 858-13-a

Castillo del Cerro Cordillera, por un numeroso grupo de personas, con las cuales se dirigió en el local del Centro, donde se llevó a efecto la proclamación.

Aparte de los candidatos, hicieron uso de la palabra el presidente del Centro y varias otras personas, siendo los discursos muy aplaudidos.

Tercera Convención de la Juventud Liberal

Publicamos hoy la nómina completa de todos los señores que tomarán parte de la Tercera Convención de la Juventud Liberal que, como ya lo hemos anunciado, iniciará sus sesiones el Domingo próximo.

Centro Liberal de Santiago: Sres. Francisco de Borja Echeverría Valdovinoso, Edoardo Sotomayor, Escobar Morales, Augusto Espejo Pando, Jorge Errázuriz Tagle, Jorge Gallardo Nieto, Fernando Figueroa, Eduardo García Guerrero, Arturo Matte Larraín, Domingo Matte Larraín, Moisés Poblete Troncoso, Carlos Saldaña, Manuel Rodríguez Pizarro, Hipólito Serruys Gana.

Centro Liberal de Valparaíso: señores Luis Z. Kudloff, Simón González Quiroga, Carlos Haberbeck, Guillermo Rosas, Carlos Vial, Eduardo González, Arístides Leizaola, Poncio Pablo Z. Castro, Carlos Acha, Arturo Sotomayor, Manuel Davis, Eduardo Silva y Carlos Hermann.

Centro Liberal de Concepción: señores Miguel Aylwin, Gustavo Silva, Alejandro Rengifo Reyes, Roberto Huenegans Gana, Benito Ibarra, María Inés Court, Ricardo Moore Puenzaliza, Carlos Ramírez Rodríguez, Enrique Ramírez Rodríguez, Osvaldo Fuenzaliza Correa, Osvaldo Martín Ugarte, Octavio del Río, Héctor Orrego Puelma y José Rapich.

Centro Liberal de Talca: señores Polidoro Icaza Barros, Ernesto Ballesteros, Jorge Jara, Fernando Pérez y Carlos Parot Cortés.

Asamblea Liberal de Santiago: señores Tomás Ramírez Errázuriz, Luis Barros Valdés y Juan López Ruy-Chill.

Asamblea Liberal de Chillán: señores Francisco Ramírez Ham, Miguel Angel Poblete, Nicandro Poblete, Guillermo Sánchez, Juan Valdovinoso y Exequiel de la Barra Orilla.

Asamblea Liberal de Cauquenes: señores Ernesto Domínguez Urrutia y Simón Espinoza Verdugo.

Asamblea Liberal de La Serena: señores Tomás Magallanes Moure y Francisco de la Barra Orilla.

Asamblea Liberal de San Fernando: señores Armando Jaramillo Valdovinoso, Miguel de la Barra Orilla, Luis Merino Esquivel y Francisco de la Barra Orilla.

Asamblea Liberal de Rancagua: señores Carlos Ugarte Urrutia, Arturo Yávar Aspiguilla y Alfredo Leal Plaza.

Asamblea Liberal de Puerto Montt: señores Camilo Z. Menchaca, Arturo Márquez y Germán Oslekers.

Asamblea Liberal de Temuco: señores Martín Figueroa Anguita y Daniel Muñoz Rivera.

Asamblea Liberal de Cachapoal: señores Osvaldo García Burr.

Asamblea Liberal de Los Angeles: señores Fortunado de la Maza V. y Darío Martínez Quielme y Héctor Muñoz Quezada.

Asamblea Liberal de Mulchén: señores Emilio Cartelinochet y Guillermo Muñoz.

Asamblea Liberal de Osorno: señores Guillermo Puchelchoc, Arturo Bertín y Miguel Muñoz.

Asamblea Liberal de Río Bueno: señores Gustavo Hausmann, Abdón Oyarte, Rigoberto Ríos R. y José Luis Ríos Cortés.

Asamblea Liberal de Corral: señores Santiago Leal y Benjamín Carrasco.

Asamblea Liberal de Calle-Calle: señores Manuel Aburto A. y Antonio Ritter.

Asamblea Liberal de San Bernardo: señores Eduardo Moore Montero y Manuel Jara Cristóbal.

Asamblea Liberal de Cauquenes: señores Alfredo Aldunate Echeverría, Luis Matte Larraín y Guillermo Edwards.

Asamblea Liberal de Castro: señores Juan Bautista Miranda, Arturo Recabarren León y Luis Torres Hevia.

Asamblea Liberal de Constitución: señores Pedro Letellier Elgar, Arturo Hoy Gutiérrez y Alejandro Greck Cross.

Asamblea Liberal de San Carlos: señores Guillermo Muñoz, Vicente Palaos y Eduardo Concha.

Asamblea Liberal de Talcahuano: señores Enrique Ambrosio, Manuel Herrera Muñoz, Carlos Matel, María Escobar, Verónica García Valenzuela y Alejandro Montero Rivas.

Asamblea Liberal de Santa Cruz: señores Francisco Garretón Gana, César Valdovinoso, Correa y Humberto Yáñez Velasco.

Asamblea Liberal de Maipo: señores Francisco Muñoz y Juan Harriet, Bernardo Muñoz y Luis A. Letellier.

Asamblea Liberal de La Unión: señores Jorge Carr, Adolfo Krause, Germán Hutt y Francisco Naveillat.

Asamblea Liberal de Melipilla: señores Ernesto Castillo Urrutia, Carlos Valenzuela F., Mariano Guerrero Mandiola y Gregorio Santa Cruz Ossa.

Asamblea Liberal de Traiguén: señores Pedro Galleguillos, Pedro Lacoate y Samuel Beltrán.

Asamblea Liberal de San José: señores Emilio Becerra y Julio César Merz.

Asamblea Liberal de Nacimiento: señores Enrique Tagle Moreno, Guillermo Moore Montero y Oscar García Silva.

Asamblea Liberal de Petorca: señores Desiderio Manríquez Prado, Ricardo Larraín Bravo y J. Arturo Yávar.

Asamblea Liberal de Buín: señores Enrique Donoso Urmeneta y Osvaldo Martín.

Asamblea Liberal de Viequenco: señores Hugo Lea-Plaza y Hernán Echeverría.

Asamblea Liberal de Quillota: señores Rafael Cañas O'Ryan, J. Arturo Yávar y Luis Barros Valdés.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

La Junta Ejecutiva del partido liberal democrático aliancista, ha sido citada para hoy a las 5 P. M. en Moneda 808. Se recomendará la asistencia.

La asamblea departamental de Santiago, de este partido, se reunirá hoy también a las 9 P. M., en Teatinos 76, para tratar de la situación electoral de Santiago y conocer algunas presentaciones de candidatos a municipal.

CENTRO GENERAL ALOE-RRECA

Los liberales democráticos aliancistas están cuestionando la organización de un centro en la 3.ª Comuna Universitaria.

En la próxima semana se verificará la constitución oficial de este centro, que se denominará "General Aloe-Rreca".

CANDIDATURA URZUA ROJAS

Henos recibido el telegrama que sigue:

"La Nación". — Santiago. — Ayer llegó a ésta el candidato a diputado señor Urzúa Rojas. Fue recibido por sus amigos y partidarios. Dieronle la bienvenida don Mateo Pinto, a nombre del partido; don César Zamora, a nombre de la Sociedad Balmaceda; y don Andrés Philimon, por los liberales democráticos y obreros de la pampa.

Sus correligionarios preparan al candidato una gran asamblea de presentación, la que tendrá lugar mañana.

El señor Urzúa se manifestó complacido de la situación del partido y se dirigirá el Viernes a Topocilla".

COMITE ELECTORAL DE CHILE

Ayer celebró sesión el Comité Electoral de Chile.

Tomó conocimiento de numerosas comunicaciones llegadas de esa provincia que dejan de manifiesto que día a día se incrementan los elementos electorales que acompañan a la Alianza Liberal y sobre la situación en general.

Después de tomar varios acuerdos de carácter reservados, acordó sesionar el próximo Lunes, a las 4½ de la tarde.

PARTIDO DEMOCRATA DE LA 2.ª COMUNA

Esta agrupación política celebró sesión el Domingo último y eligió el siguiente directorio: presidente, el señor Arturo Vera; secretario, el señor Eugenio Valenzuela; tesoroero, señor Alejandro Namudío y directores a los señores Ambrosio Allende y Samuel González.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

El señor Emiliano D'Alencón que había sido proclamado por el Partido Balmacedista Aliancista candidato a municipal por Santiago, ha renunciado esa candidatura.

CENTRO DEMOCRATA ESTACION

El Miércoles próximo, 23 del presente, celebrará sesión de asamblea el Centro político, que ha quedado organizado con numerosos e importantes elementos democratas del barrio de la 4.ª y 3.ª Comunas.

Se ha invitado a la juventud obrera a firmar los registros y adherir a la acción que este Centro desarrollará en bien del proletariado, en Delicias 2814, a toda hora del día.

ASAMBLEA RADICAL DE RAN-CAGUA

Esta Asamblea eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Alfredo A. Moreno T.

Vices, don Ramón Moreno Silva y don Enrique Cristi.

Tesoroero, don Manuel J. Peralta. Secretarios, don Arcadio Letellier y don L. Alberto Valenzuela O.

Directores: don Belisario Saravia, don Elicio Nilo, don Juan de D. Albornoz, don Luis Trónova, don Pedro Vergara D., don Honorio Arce y don Pompeyo Cuadra Calvo.

LIBERALES DEMOCRATICOS DE RENOCA

El Miércoles 16 del presente celebró sesión el directorio con asistencia de todos sus miembros y numerosos aliancistas.

La asamblea resolverá el Domingo 20 del presente en una sesión que tendrá lugar a las 3 P. M. en su local, Fernán Vivaceta 72, la recomendación hecha al directorio para candidatos a municipales.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE PROVIDENCIA

El día 11 del corriente celebró sesión el directorio comunal, con asistencia de todos sus miembros y se acordó por unanimidad nombrar la siguiente mesa directiva conforme a los nuevos reglamentos del partido:

Presidente honorario, señor Tomás Guevara.

Presidente efectivo, señor Francisco González.

Secretario, señor José M. Estay.

Pro-secretario, señor A. Herrera. Tesoroero, señor Manuel Jiménez.

Directores, señores Aníbal Jordán, José Ig. Núñez y Benjamín Lazaño.

En segunda se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor tesoroero para que cobre una cuota voluntaria entre los asambleístas con el objeto de llevar a cabo la proclamación de los candidatos a diputados del partido, en una fecha que oportunamente se publicará.

La secretaria provisoria funciona en Avenida Salvador 871. Se ruega a los correligionarios de la comuna pasar a firmar los registros a la mayor brevedad posible.

Sesión de directorio se celebrará el Viernes próximo en casa del señor tesoroero, Avenida Manuel Montt 98.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ

Como estaba anunciado, el Miércoles próximo se efectuó la reunión a que habían sido citados los correligionarios de las comunas 2.ª, 3.ª, 4.ª, Quinta Normal, Barrancas y Yungay.

Después de cambiar ideas respecto a la mejor forma de la organización del Centro, se procedió a elegir el directorio, quedando compuesto como sigue:

Presidente, señor Juan Araya Escón. Vice, señor Luis Piéon. Secretarios, señores Amador Díaz y Benito Pereda A. Tesoroero, señor Luis Silva. Directores, señores Luis Mancini y Alejandro Morales.

El único Té puro en LATAS Y PAQUETES

A continuación se acordó por unanimidad designar al Centro con el nombre de Moisés González, y citar para hoy Viernes al directorio para el próximo Miércoles a asamblea general, en su local de la calle Chacabuco N.º 728, a las 9 P. M., recomendándosele encarecidamente la asistencia.

DIPUTACION LIBERAL DEMOCRATICA POR SRENA, ELQUI Y COQUIMBO

Se nos informa que la gran mayoría de los liberales-democráticos de esa agrupación, siguen apoyando con entusiasmo la candidatura regional de don José Dolores Torres Pinto y que el acuerdo tomado últimamente por el directorio de Coquimbo, a instancias del señor Montenegro, de someter el disenso que existe, a la consideración del Directorio General, no importa dejar de sostener dicha candidatura, sino tratar de unir a las dos fracciones del partido.

El señor Torres Pinto continúa con imponentes elementos de la agrupación y con adhesiones personales de amistad y de familia que, según nuestro informante, harían inamovible su candidatura.

INSERCION

DOS PALABRAS A MIS ELECTORES

Electores de la provincia de Santiago.

Llega a su término el mandato que me honraste en 1912, para representar en el Senado de la República, el distrito de las elecciones de 3 de Marzo próximo, que he cumplido. Continuaré mereciendo la confianza de mis conciudadanos.

Después de una línea de conducta que he trazado a mi acción parlamentaria, no cuento con organismos políticos que puedan resolver alguna duda por medio de sus comités, privados de las fuerzas que me sustentan formadas por adhesiones singulares, por contingentes aislados, por voluntades independientes, por apoyos espontáneos de exponentes diversos de los vastísimos núcleos de opinión de esta ilustrada provincia.

Como convence, entonces, lo que pienso hoy electores, es no hacer números, sino me represento sus generosos favores, al ser yo de establecer con su candidato otros lazos de unión que los de un común concepto de los intereses generales y permanentes de la nación.

No diviso otro camino que el de una consulta franca, directa, y en los mismos momentos de crisis que se agitan, me varón cinco veces a la Cámara de Diputados y dos a la de Senadores.

Desde que no busco el honor, aunque el mayor grado de mi deber, es el del Senado de mi patria; desde que aspiro sólo a un puesto de labor patriótica para servir a mi país, conforme a vuestra voluntad y con la plena conciencia de que me daréis el apoyo que me merezco.

Pero la justicia, además, la conciencia que tengo de mis deberes, y de los que me prescriben: hacer lo que de mí depende para continuar en la brecha; no rendirme al cansancio o desaliento personal, y en los momentos de crisis, me levanto del campo por temor a las eventualidades de una derrota.

Siempre de crédito, a la inversa, que así como el viejo soldado aspira a morir, antes que en tranquilo lecho, al golpe de un adversario y en el fragor de la batalla, los veteranos de la vida pública han de repugnar la fuga cobarde y preferir que se les aparte, de la arena parlamentaria, en plena lid, y por contadores más aptos, quienes el país deba mayores servicios y en cuyo apoyo se pronuncie más decididamente el verdadero espíritu soberano y desinteresado de la opinión soberana.

O soneto, en consecuencia, electores y amigos, la consulta de mi justificada vida, y espero, que me permitan las urnas que se abrirán el 3 de Marzo.

Lo que haré en el período próximo, si me renováis el mandato, será la continuación de lo que he hecho en el período que expira.

No he menester, pues, en este momento, reiteraros en la amplitud de sus detalles programas que ya he expuesto y que he realizado a vuestra vista; pero quiero dejar testimonio en síntesis clara, como si fuera un juramento que exige racionales, serias y sinceras condiciones de continuar consagrándome, preferente y constantemente, al ejercicio de las funciones fiscalizadoras tan útiles como necesarias a los representantes de los tiempos que alcanzamos.

Fiscalizaré sin tomar en cuenta los intereses que hiera, ni los odios que provoquen.

Continuaré preocupado de las cuestiones administrativas, que constituyen el objetivo más importante para absorber la actividad del servicio público, que no tercia en las riñas del personalismo inoportuno que corroe nuestra actualidad política.

No sentaré plaza en los bandos gubernativos u opositores, pero aquellos o éstos, como todo senador de iniciativas patrióticas, contaré con mi voz y con mi voto cada vez que los vea empujar, o sea de detener las ruedas del carro del Estado.

Cooperaré a la obra silenciosa y sin brillo, casi anónima, que viene haciéndose desde hace algunos años en el Senado para que los presupuestos de gastos se ajusten a las posibilidades reales de que las finanzas nacionales se encarrilen dentro de un orden escrupuloso; manera única ésta de impedir que nuevos gravámenes vayan a aumentar las ya pesadas cargas del contribuyente.

Pero sí, pediré economías en lo superfluo, en lo que no es de inmediata necesidad, e lo que fomenta las tendencias crecientes del parasitismo fiscal, o abre los canales del despilfarro, o extiende el carácter de los negociados que se disfrazan con colores engañosos; no negaré mi voto a los gastos que correspondan a las exigencias verdaderas del progreso y de la cultura nacional.

En lo que respecta a la seguridad del país, a la previsión prudente de sus medios de defensa, a la mayor eficacia y extensión del servicio militar, al acoplamiento de elementos que aseguren la eficiencia del Ejército y de la Armada, mi voz continuará reclamando los recursos necesarios a la guarda del honor y de los más sacros intereses de la República.

Con el mismo ardor del sentimiento patriótico, que no apaga en mi alma las ideas que me concierne sobre el prestigio de Chile en el exterior y sobre la necesidad de defenderlo de emboscadas y amenazas, amenazadas de embrocamiento y muerte por el alcoholismo y sus vicios inherentes.

Y nada más necesito decirles sobre la continuación de una labor parlamentaria que no he hecho en silencio durante doce años que me honraste con vuestra representación en el Senado. La garantía de los boletines del Congreso, con su testimonio de cuanto he dicho y votado para conformar la consecuencia de mis actos, la lealtad de mis promesas.

Si cuento una vez más con vuestra confianza, electores de la provincia de Santiago, haré en el ejercicio del nuevo mandato mis posteriores esfuerzos por servir a nuestra patria, si vuestra confianza me falta, o si juzaré que ya deba imponerme en mi carrera militante, el retiro forzoso por límite de edad, me recogeré a él con la conciencia tranquila; obligado estaba a luchar, no a triunfar.

Espero vuestras órdenes en la secretaría que he abierto para el día de hoy, los trabajos electorales. (Bandera 161). — Santiago 18 de Enero de 1918. — Joaquín Walker Martínez.

Té U.K.

Mañana Sábado, a las 10 A. M., se dirán misas por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio Católico.

HOTEL TALCA

Sucursal en Constitución — Casilla H

Son los mejores establecimientos en la zona central, a juicio de su distinguida clientela.

VIDA SOCIAL

Mañana Sábado, a las 10 A. M., se dirán misas por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio Católico.

Viajeros distinguidos. — Se ha dirigido al sur, en viaje de turismo, el distinguido caballero argentino, señor Higinio Aparicio, acompañado de sus hijos señorita Isolina y señor Carlos Aparicio.

Viajeros. — Se ha dirigido a Viña del Mar el señor don Guillermo Rivera.

Se encuentran en Viña del Mar el señor Eduardo Salas Indurraga, señora Aída Edwards de Urburuaga y familia.

Al mismo punto se han dirigido los señores Esteban Larraín, Manuel Salas, Luis Ramírez Sanz y señor M. Sitrano.

Hoy se dirigen a Viña del Mar el señor Víctor Eyzaguirre Herzl, señora Blanca Lyon de Eyzaguirre y familia.

Al mismo punto parten hoy el señor Ignacio Valdés y familia.

A Viña del Mar parten hoy el señor don Jorge Astaburuaga, señora y familia; señora Teresa Rojas de Jorjila y familia; señor Bernardo Granello y familia.

Al sur parten ayer las siguientes familias: Gana Larraín, señor Emilio Claro, señora María Concha de Bannen, señor Luis Cuevas, señor Julio César Valde, señor G. Rosas, señor M. Cortés y familia, señor Tomás Rodas, señor A. Loza-Piña, señor Juan Montes, señor Carlos Guzmán, señor G. Doggenweiler.

Se funda en el sur se han dirigido el señor don Domingo Peñafiel, señora y familia.

Lloñe partió ayer el señor Eduardo Mandiola F. y señora María Fernández.

En el mismo punto se encuentran los señores doctor Díaz y familia, de León y Torres Arate.

A Viña del Mar se dirige el señor Washington Laurent.

Al sur partió el señor Sibel Stewart.

La Constitución se han dirigido la señora Ester Fernández de Medinera y sus hijas Laura y Ester.

A Cartagena partirá próximamente el señor doctor Díaz y familia.

A Concepción han partido el señor Eduardo Díaz Castro y señora. Al mismo punto se han dirigido la señora Eusebia Ramírez, v. de Cortínez y señorita Lucinda Nieto Ramírez.

Metal Desplegado

PARA ESTUCO REALIZASE

CASTRO 78

Piorrea Alveolar

LUIS LAGOS Z. Dentista

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (enflechas irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista C. H. Molina, Moneda 1312.

Si usted avisa

Le agrada saber que su aviso es leído en todo Chile.

"La Nación"

no es solamente un diario de Santiago sino también de provincias.

Al Comercio

Aviso al Comercio que me he retirado voluntariamente de la Casa Catone N. Nicoreanti, por motivos que expondré oportunamente por la prensa.

Tomás Machado Q. Enero 18 de 1918.

Arriéndase

Arriéndase por la temporada, casa amoblada en Viña del Mar, Calle Primero Norte, esq. Quillota. Tiene 5 dormitorios, 2 piezas para sirvienta y dos baños. Tratar: Jorge M. Compertz.

Teléfono Inglés 598, Casilla 71, o calle Prat 242, Valparaíso. 2335-20-a

Automóvil ANDERSON

Seis cilindros

ESPECIAL PARA TURISMO :: 6 PASAJEROS

EN EXPOSICION DONDE: Pedro Videla & Cia.

Moneda 970

PIAZZA. Hnos Agustinas 1201 Teléf. Ing. 1319

HOTEL TALCA

TALCA — Casilla 48

Sucursal en Constitución — Casilla H

Son los mejores establecimientos en la zona central, a juicio de su distinguida clientela.

VIDA SOCIAL

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 182.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaiso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pantó
ABOGADO
Morandé 239. Altiplano Casilla 2247.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1550. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2448.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 489.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 230. Casilla 247.

Agustín Vigorosa Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2855. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfaños 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2816.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solís, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Traducidos en su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1288 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bantera 152.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 482.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Humberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 136.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfaños 1062. De 10 a 11 1/2 y de 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial
y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1959. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Amoznaga.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, alto.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 236. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfaños 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Borjes
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfaños 1236. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1288.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfaños 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1181.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2692.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 550. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1524. Consultas: 4 a 6 P. M.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1797.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones (forma y fondo). Morandé 440. Bajos. Teléfono Inglés 603. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfaños 1236. De 2 a 4.

Ramón Briones Looz
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 452. Domicilio: Avenida Cumming 23.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1924.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfaños 1236. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Hasta Noche 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
Defensor de Asentados y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1050. Casilla 528.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1661.

Manuel Gaete Fagaldo
NOTARIO-ABOGADO
Huérfaños 1242. Casilla 5113. Teléfono Inglés 1955. Horas de oficina: de 8 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1288.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfaños 1285. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfaños 1236. Atiende de 4 a 6.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta. Casilla N.º 1832.

Oswaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1931.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficina 52 y 53). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfaños 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio: Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Punto, 539. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. De 4 a 6. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUJIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataliel 230.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia. Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfaños 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés König
Hidroterapia científica, sistema Knapp. Claras 449. 2-3 1/2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1648. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sifilis. 3-5. Huérfaños 1253.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 186. Teléfono 1935. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquert
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 951. 5 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladó a Vergara 184. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Estado 62. Da 8 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Cabezón Diaz
Ortopedia y Cirujía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 592. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 204.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 478. Consultas: 1 a 8. Teléfono 111. Parque.

Dr. Carlos Doren N.
Cirujía, enfermedades de señoras. Delicias 170. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiari
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1576.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 618, de 1 1/2 a 3.

CIRUJIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Diaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirujía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Estómago. Testículos. Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Coahuila 12.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirujía, ginecología. Lira 564. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2260.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTÁNEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA RAYOS X
Durante vacaciones, atiende todo un día de Enero. En Febrero solo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Pastores 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Tel. 1721. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Fierro Beytia
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1002. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUJIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 263. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMEDADES BRONCO-PULMONARES. Asmáticos. Tratamiento especial. Ortopedia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.º 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vias urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataliel 64.

Dr. Iñao Martí Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2678. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2037. Casilla 1571.

Dr. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-6. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 608 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2423.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUJIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2041.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 502. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 836. Consultas únicamente los Sábados 1 1/2 a 2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirujía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUJIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
CONSULTORIO: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1464.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfaños 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sifilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sifilis, genito-urinario. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUJIA DE NIÑOS
Cochranes 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilis. Consultas: de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mout S.
EX-JEFE DE CLINICA GINECOLOGICA DR. KORNER. Se trasladó a la Av. Brasil 22. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Maternidad.
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1/2. Matucana 489.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2416.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sifilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1722. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejercito 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sifilis, Venéreas. Merced 430. Casilla 2594.

Policlínica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2093.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desahuciosos. Insomnio. Algodora. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general, especialmente de niños. Monjitas 649.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 919. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrón 1302. Consultas: 2 a 4. 032-17-A

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
REGRESO
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sifilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1692.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 609. Consultas 1-3 1/2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132.
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vias urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea aguda. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro G.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Ouelo 249.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 401.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodontia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Se trasladó a Carmen 82.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 5 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 164.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad: Ortodontia. Compañía 1459. Teléfono 1518.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1236.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladó a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pennsylvania. Especialidad: porcelana y extracciones. Moneda 2912.

Dr. Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad: puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolson Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

Mauricio M. Banskyltia
DENTISTA
A. Prat 935. 5625-27-1.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estados en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dña. P. Becerra
Puente 567
Abrió su oficina el 1.º de Abril.

Rita Laforte
DENTISTA
Agustinas 2390. De 8 a 12 y de 1 a 6 1/2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassí y Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 598.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Alberto Larenas F.
INGENIERO CIVIL
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frias
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.º piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. Planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeable. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina: Galería Alessandri 4. A. - Teléfono 279. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfaños 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
INGENIERO CIVIL
Morandé 235. Teléfono 1993. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfaños 1492. Casilla 2426.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de hierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Medidas, inspecciones, ferriserrajes, etc. Moneda 1584. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prepara interesado utilidades, sin sueldo. Compañía 3095. 579-16-b

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataliel 81-811 y 2-5.

Elias Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operador en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dña. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Bolsa de Comercio

CORREDORES
Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramirez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2014.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - CBO
Huérfaños 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cia.
ACCIONES Y BONOS
1126-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de cuotas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 816.

Jorge Valdés Mendeveille
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Oswaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 479.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Adams. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 231. Santiago de Chile, cable Vitarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrano 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 266.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esq. Lira Lord Cochrano. Recibo enfermas desde 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende de Hanados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indolores, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Garmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-Jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indolores. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masaje. Recibo pensionistas. García Reyes 746.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 992. Recibe enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Médicos de ciudad
Don Sabino Muñoz Labbé. Lira N.º don Luis Quinteros Encina. Rosas 179. don Gerardo Griva Aguilera. 1584. don Rafael Toro Amor. Amunátegui 149.

Médicos de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Emilio Yáñez, don Antonio Alessandri, don Eduardo Salas, don Agustinas 1846. don Carlos R. Dinstat. don Carlos R. Dinstat. don Agustinas 1846. don Agustinas 1846. don Agustinas 1846.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-4

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, osteítiques, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para aneurisma, Sifilis a señoras y niños.— Ana Videla. Claras 46. Consultas 1-3 8666-28-1

Instituto de Belleza
Elysa S. de Tagle
Vello. Tratamiento Buzarrini, extracción radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Registro Civil
1.ª Inspección, Bulnes 204.
2.ª Inspección, Alameda 1204.
3.ª Circunscripción, Alameda 1100.
4.ª Circunscripción, Alameda 1100.
Comuna de Providencia, Baquero 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Impuestos y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad: enfermedades. Reumatismo. Articulaciones, Miositis, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Carrera Iglesia de Monjitas.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 13 AL 14 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoán, Lira N.º Doctor Domingo Rojas M. Arturo Prat 831.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1594. Hacia las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 204. Hacia las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 311. Hacia las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
6.ª Comisaría, Botica Maestranza, Francisco 598.
7.ª Comisaría, Botica Galaz, Claudio 64.
8.ª Comisaría, Botica Alemana, Guerrero 398.
9.ª Comisaría, Botica Maestranza, dependencia 401.
11.ª Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía mayor
Eledoro Aguilera, Independencia 10. Camilo Ortiz, Escanilla 676.
Pedro A. Silva, San Antonio 520.
Dr. Jofre, Baquero Guerrero 144.
Antonio Toro G., Jomayco 278.
Geremías Aguilera, Urarú 35.
Rolando Toro, Avenida Masul 374.

Enfermeras
Laura Araoz, Delicias 21. Los Lagos, Alonso Ovalle 889. Ursula, Avenida del Rosario 1137.
Marta, Rosas 1389. Aníbal de la Cruz, Benavilla 1323. Juana Robo, Lira 2189. Julia Castiella, Górbes 230. Julia Ferrín de P. Molina 148. Ana María, Rosas 1389. Ana María, Rosas 1389. Edwigis Valdés, Rosas 1389. María, Rosas 1389.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental no hubo operaciones de importancia

APARTE DE ALGUNOS DUELOS DE ARTILLERIA Y COMBATES ENTRE LAS AVANZADAS, EL DIA TRANSCURRIO EN CALMA A LO LARGO DE TODA LA LINEA.

El mal tiempo continúa limitando las operaciones en las líneas de Italia

EN LA REGION DE CAPOISILE, LOS AUSTRIACOS EMPRENDIERON ALGUNOS INTENTOS PARA RECUPERAR LAS POSICIONES PERDIDAS ANTERIORMENTE. —UN PARTE DE ROMA AFIRMA QUE ESTOS ESFUERZOS FUERON INFRUCTUOSOS.

Las relaciones entre Rusia y Rumania entran a un período crítico

Según despachos de Petrograd, Lenine ha ordenado el arresto del rey Fernando de Rumania

CIRCULAN NUEVOS RUMORES ACERCA DE LA EVASION DE LA FAMILIA IMPERIAL DE SU PRISION DE TOBOLSK.

Se anuncia que el Turkestan se ha proclamado independiente

Suiza reconoció la independencia de Finlandia

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 16.—(Oficial). La noche transcurrió en calma a lo largo de casi todo el frente, salvo en un sector de la región de Monts-de-Champagne, y al este de Monte Dinoo, donde hubo cierta actividad de las artillerías.

Nuestros fuegos dispersaron a algunas patrullas enemigas que intentaron aproximarse a nuestros puestos de la región de Samogreux.

Anoche, en el sector de Les Epargues, llevamos a efecto un golpe de mano que nos permitió penetrar profundamente en las posiciones alemanas.

Ataque alemán en Verdun

La anunciada grande ofensiva alemana.— Los preparativos franco-británicos.

PARIS, 17.— Tropas alemanas, protegidas por intenso fuego preparatorio de las baterías, repitieron últimamente los ataques de meses atrás en el frente de Verdun.

Fueron recibidas vigorosamente por los granaderos franceses, con quienes se trabaron en combate cuerpo a cuerpo sobre la nieve, y fracasaron completamente. Al cabo de una corta lucha hubieron de volver a sus líneas, perseguidos por los infantes franceses.

Los alemanes dejaron gran número de cadáveres en el sitio, delante de los alambrados.

En previsión de una ofensiva alemana considerable en el frente de Francia y Bélgica, que la actividad de los panzermanistas alemanes hace más probable que nunca, los trabajos defensivos del frente, bajo la dirección energética del generalísimo Petain, se intensifican día en día.

Se sabe que en el frente británico se han adoptado igualmente medidas defensivas capaces de detener cualquier arremetida.

Las últimas informaciones permiten establecer que los adversarios podrán formar alrededor de dos y medio millones de combatientes en Bélgica y Francia, cifra que no les da superioridad numérica suficiente para asegurarse el éxito.

LA ARTILLERIA ENEMIGA HA ESTADO ACTIVA EN EL SECTOR DE YPRES

Comunicado británico

LONDRES, 17.—(Oficial).—Ejecutamos con éxito un ataque, durante la noche, al norte de Saint Quentin.

EL TIEMPO EN EL FRENTE BRITANICO EN FRANCIA

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 17.—Una interrumpida lluvia acompañada de un violento huracán, ha convertido todo Flandes en mar y lodo.

Por algunos documentos tomados a prisioneros alemanes se ha podido saber que las tropas y cañones

Gregorio Santa Cruz
Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de
FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.
HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGGCHUZ" 19-a

Lenine ordena arrestar al Rey de Rumania

PETROGRAD, 17.—El jefe del gobierno, Lenine, firmó hoy un decreto

que se encuentran ahora haciendo frente a los británicos han sido traídas del frente oriental.

Se han tomado también algunos soldados pertenecientes a cuerpos de ejército, bajo las órdenes del Kronprinz Rupprecht de Baviera.

La situación en Rusia

El decreto de anulación de los empréstitos extranjeros

PETROGRAD, 17.— Los comisionarios del pueblo sometieron a la aprobación del Comité Central del Soviets, el decreto por el cual se anulan todos los empréstitos extranjeros, sin excepción alguna.

Rumores de la fuga del ex-Czar de Rusia

PETROGRAD, 17.— Han circulado persistentes rumores de que el ex-Czar y su familia se han fugado de su prisión de Tobolsk.

LA LUCHA ENTRE UKRANIANOS Y MAXIMALISTAS EN ODESSA

Nuevos detalles

LONDRES, 17.— La Agencia Reuters ha recibido de Petrograd la siguiente información:

Se combate encarnizadamente en las calles de Odesa entre los ucranianos y los maximalistas.

Los ucranianos mantienen en su poder el edificio del teatro y en él han colocado ametralladoras, lo mismo que en las calles cercanas. Desde esas posiciones dominan toda la ciudad. El jefe de los maximalistas fué herido mortalmente en un ataque contra las barreras de los ucranianos.

Los barcos de guerra, desde la rada han abierto el fuego sobre la ciudad. Las informaciones llegadas comunican, pero no en forma oficial, la noticia de que los maximalistas se han apoderado del arsenal.

LA CUESTION DE LAS ISLAS AALAND Y LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

ESTOCOLMO, 17.— El Rey Gustavo ha declarado que apenas se abra el parlamento sueco, será reconocida la independencia de Finlandia con lo que se facilitará enormemente la cuestión de las islas Aaland.

Luchas entre maximalistas y ucranianos en las calles de Odesa

Noticias de los diarios de Petrograd

PETROGRAD, 17.— El 15 de este mes, los diarios anunciaron que se había librado una verdadera batalla en las calles de Odesa, entre las tropas ucranianas y las maximalistas; los ucranianos se mantendrían en el teatro y en los edificios de la Rada. Según las informaciones recibidas por los periódicos, el jefe de la Guardia Roja, habría sido mortalmente herido durante la refriega.

Las últimas noticias llegadas dan cuenta de que los ucranianos fundados en el puerto rompieron sus fuegos durante el combate.

Suiza reconoce la independencia de Finlandia

BERNA, 17.— El Gobierno de Suiza ha reconocido oficialmente la independencia de Finlandia.

Proclamación de la república autónoma de Turkestan

ESTOCOLMO, 17.— La Agencia de Información de Ucrania anuncia de que se ha proclamado la República autónoma de Turkestan.

El BOMBARDEO DE UN PUERTO BRITANICO POR FUERZAS NAVALES ALEMANAS

BERLIN, 17.— Las fuerzas navales ligeras de Alemania llevaron a cabo un raid sobre importantes establecimientos de un puerto británico del mar del Norte en la noche del 14 del presente. Los barcos atacantes no encontraron ni barcos de guerra enemigos ni buques mercantes.

Los establecimientos bombardeados están situados en un puerto de la boca del Tamesis. Los buques alemanes hicieron 300 disparos.



Fernando I, de Hohenzollern

por el cual se ordena el arresto contra el Rey Fernando de Rumania.

La orden de arresto contra el Rey de Rumania

PETROGRAD, 17.— La orden de arresto de Lenine contra el Rey de Rumania, describe la forma en que se hará la detención. Se expresa en ella la seguridad de que las tropas maximalistas tienen el poder suficiente para realizar con éxito la empresa.

DESAVENENCIAS ENTRE MAXIMALISTAS Y MINIMALISTAS

PETROGRAD, 17.— La ciudad es aún vigilada estrictamente por la policía; se han llevado a cabo muchos arrestos. La guarnición ha sido aumentada considerablemente.

Las desavenencias entre maximalistas y minimalistas se ahondan cada día más en vista de la proximidad de las sesiones de la Asamblea Constituyente.

Suiza reconoce la independencia de Finlandia

BERNA, 17.— El gobierno de Suiza ha reconocido con todas las formalidades de estilo la soberanía e independencia de Finlandia.

Rumor sobre la evasión de la familia imperial

LONDRES, 17.— La Agencia Reuters ha recibido de Petrograd un despacho en el que se transmite el rumor, no confirmado, de que el ex-Czar Nicolás y su familia, se han escapado de su prisión de Tobolsk.

La guerra en el Mar

Movimiento marítimo italiano durante la semana

ROMA, 17.— Durante la semana pasada, entraron a puertos italianos 294 buques y salieron 269. Fueron hundidos 10 vapores italianos, un velero y un vapor logran escapar de los ataques de los submarinos enemigos.

MOVIMIENTO MARITIMO DE FRANCIA DURANTE LA PASADA SEMANA

PARIS, 17.— Durante la semana que acaba de concluir, han pasado por puertos franceses 1,544 buques. En el mismo período han sido hundidos 6 vapores mercantes.

Noticias sobre un motin naval en Kiel

Se habrían sublevado las tripulaciones.— El movimiento se habría iniciado entre la marinería de los submarinos

LONDRES, 17.— Con fecha 7 del corriente, el correspondiente de "The Daily Express" en Ginebra anuncia:

Un reciente despacho de Basilea contiene algunos detalles de un motin naval que estalló en Kiel en la semana pasada.

La revuelta fué iniciada por las tripulaciones de los submarinos y se extendió a los buques de guerra de la flota.

Según esas informaciones, Hungría establece en sus fronteras una severa revisión de equipajes, a fin de que no pase a Austria, ni un kilo más que las cantidades de víveres estipuladas por las oficinas de ambas administraciones.

Hungría vive en la abundancia en lo que respecta a los artículos de subsistencia. Algunos precios elevados se deben a la especulación, pero no a la falta de los productos.

En Austria, se limita cada vez más el consumo, por la escasez de los productos, habiéndose llegado en Noviembre último a esta-

blecer bonos para las patatas, de un kilo semanal por persona y un kilo de mermelada por persona cada seis semanas. En esa misma fecha, el Gobierno austro-húngaro realizaba las negociaciones para facilitar el intercambio de harinas y carnes húngaras en cambio de artículos manufacturados por los austriacos, especialmente el papel, industria que se desarrolla extraordinariamente en toda Austria, al punto de estar substituyendo con ventaja y con buen éxito, los tejidos de algodón fino por textiles de papel con los cuales se confeccionan vestidos de todas clases, carteras, valijas, esteras, cortinas, cuerdas y sacos resistentes. Estos últimos se utilizan en el transporte de los cereales y han dado tan buen resultado, que se piensa proseguir esta industria, en gran escala, después de terminada la guerra.

En Octubre último, hubo en Viena un gran movimiento burátil. Se produjo un alza hasta el extremo de haber subido en un solo día, algunos títulos 151 puntos, notándose la preferencia por las acciones de las fábricas de armas y compañías de navegación. Ese movimiento se detuvo algo al principio de Noviembre, cuando se anunció el séptimo empréstito de guerra.

En Austria, durante el período de transición de la paz, el Noviembre último se cotizaba el gran rucano en pie, de 320 a 450 coronas los cien kilos y los cien kilos de terneros vivos a 470 coronas.

La corporación municipal de Viena y el parlamento de Austria, dirigieron una serie de reproches al gobierno de Hungría por su política económica respecto de Austria.

LOS CONVENIOS DE ARGENTINA Y URUGUAY CON LOS ALIADOS

Estudio que hace al respecto "El Diario del Plata"

MONTEVIDEO, 17.— A los legisladores especializados en las finanzas, preocupa gravemente el punto relativo al cambio de la operación proyectada por el Ministro Vidella y convenida con el gobierno británico, para financiar los productos uruguayos, para el proyecto establecido en la cláusula segunda que no se venderán esos productos a un precio menor que sus similares argentinos, la fijación de la libra esterlina en 4,70, que marca la última cláusula, determinaría una diferencia de 5 por ciento contra el Uruguay desde que el tipo de 50 peniques se ha limitado al pero oro argentino.

Los legisladores buscan una fórmula para neutralizar esa diferencia, y este estudio se hará extensivo al cambio con Francia, limitado allí a 5,60, lo que establece un 10 por ciento de diferencia con respecto al precio fijado por el peso uruguayo.

Reñéndose a este asunto, "El Diario del Plata" señala en el proyecto del Ministro Vidella, entre otras cosas, los siguientes graves defectos:

"En la fórmula gubernativa, faltan disposiciones que aseguren que no ha de hacerse uso de los créditos otorgados, sino para saldar las diferencias en la balanza de los pagos internacionales. Más prudentes han sido los argentinos quienes establecieron, en el convenio que acaban de firmar, el derecho de jirar contra Francia e Inglaterra hasta el monto de las sumas que esos países dispongan en los créditos que se les otorguen cuando el cambio, lejos de ser como ahora tan favorable al país, sufra modificaciones en su cotización o se torne positivamente desfavorable. Además, se conceptúa aquí, que la operación argentina es más ventajosa, porque reparte una fuente de adquisición entre los dos países, creando una competencia posible que no prive el proyecto uruguayo, el cual centraliza en Inglaterra una entidad compradora. Finalmente, se asegura que en la fórmula argentina se ha arreglado la subdivisión del préstamo de doscientos millones entre los diferentes Bancos, repartiéndolo así los beneficios y los riesgos, mientras que aquí, todos se acumulan sobre el Banco de la República".

La lucha contra el lujo en Alemania

Declaraciones hechas por el canciller imperial en la Alta Cámara Prusiana

AMSTERDAM, 17.— El Canciller Von Hertling hizo su primera aparición como miembro del Gabinete prusiano en la Cámara Alta el Martes pasado. Al apoyar el proyecto de ley relativo al lujo, expresó:

"Los miembros de la Cámara deben a toda costa, prohibir el lujo y procurar que todas las cosas que sufran algún desperfeccionamiento

sean reparadas y no renovadas. Toda facilidad que tienda a incrementar el lujo debe ser desechada.

Herr Denburg, refiriéndose al mismo proyecto, dijo:

"Las condiciones de vida en las grandes ciudades son terribles, el número de nacimientos ha bajado y la mortalidad de los niños menores de un año es muy grande".

EL PRECIO DEL TABACO EN FRANCIA

PARIS, 17.— La Cámara aprobó el proyecto que establece en veinte francos el precio del kilo de tabaco común.

La América Latina ante la guerra

Comentarios de "The New York Times"

NEUVA YORK, 17.— "The New York Times", en su edición de hoy, comenta la partida del Embajador argentino, señor Naón, y dice textualmente:

"El Embajador argentino perdió completamente la paciencia ante la negativa de su Gobierno de sentirse ofendido por los insultos de los alemanes. Parece que el Embajador argentino ha decidido retirarse, salvo que su país declare la guerra y rompa sus relaciones con Alemania. Se ofrece a la Argentina la ocasión de ponerse a la cabeza de la solidaridad sud-americana, que sólo espera quien la guíe".

El Club Anglo-Sudamericano

Refugio de los oficiales y soldados sud-americanos

LONDRES, 17.— El correspondiente visitó, acompañado de la señorita Guthrie, fundadora de las secciones Argentina y Chile, el Club Anglo-Sudamericano, consagrado a los oficiales y soldados oriundos de Sud-América. Las instalaciones del Club están divididas en dos secciones, Río de la Plata y países del Pacífico. Cada soldado perteneciente al Club recibe periódicamente yerba, tabaco, libros y diarios, entre los cuales se encuentran "La Prensa", "La Nación" y "El Mercurio".

Los círculos sud-americanos de Londres aprecian altamente la ingenuidad y delicadeza inherentes en todos los detalles de esta organización.

"El Universal" acusa a von Eckhardt

Graves cargos que formula contra el representante alemán

MEJICO, 17.— El periódico "El Universal" publica en su primera página un vasto retrato del representante diplomático alemán.

von Eckhardt, y bajo el título, a grandes caracteres, de "Pedimos su expulsión", y seguido de un artículo que, entre otras cosas, dice:

"Nunca en la historia de la diplomacia, gobierno alguno ha procedido con menos escrúpulos que Alemania al pretender contravenir la moralidad.

"Acusamos a von Eckhardt, de ser personalmente responsable de la corrupción de nuestras Cámaras, de haber violado la neutralidad de Méjico subvencionando a muchos periódicos mejicanos, de haber intentado, por medio de una campaña periodística en Tampico, instigar a millares de obreros a la huelga para obstaculizar los trabajos de los yacimientos de pe-

tróleo y la exportación de sus productos.

"Le acusamos de ser el principal agente que ha ocasionado el actual desorden económico de Méjico.

"Todo ello, de acuerdo con los documentos auténticos que ya hemos publicado y los que seguiremos publicando en este periódico".

ALEMANOS ARRESTADOS POR PROMOVER DESORDENES

RIO DE JANEIRO, 17.— Comunican de Niteroy que fueron aprehendidos allí, dos súbditos alemanes que venían provocando desórdenes. — (Agencia Americana).

LA AMORTIZACION DEL EMPRESTIMO DE 1891

No se presentan propuestas

BUENOS AIRES, 17.— En la licitación efectuada para amortizar 963,300 nacionales del empréstito municipal de 1891, (nacionalizado) no se presentaron propuestas, debido a que los títulos se encuentran en poder de alemanes, quienes no pueden concurrir por razones obvias, dos del frente oriental.

LA ACTITUD DE SUD-AMERICA ANTE LA GUERRA

Opiniones de "The Globe"

LONDRES, 17.— "The Globe" en un artículo de hoy, dice:

"Se anuncia la noticia que los aliados han estipulado un acuerdo, por el cual compran la cosecha de trigo argentina.

"El Brasil que es más vasto que las once repúblicas sud-americanas restantes, es un fuerte aliado de la entente y un excelente amigo del Perú, Bolivia, el Uruguay y el Ecuador, los cuales están a nuestro lado en la guerra; pero los demás países mantienen su neutralidad. Puede parecer algo extraño que los gobiernos de Chile y Argentina no se hayan unido aun a la alianza que combatte por la libertad de las naciones, a fin de preservarlas de la dominación y esclavitud alemanas. Esta actitud se debe, en parte, a las enormes distancias en que se encuentran esas repúblicas de Europa, lo que les hace muy difícil comprender cuán sórdida es la guerra emprendida por los alemanes, cuán brutales son sus objetivos y cuán terribles son los sacrificios de los aliados en vidas humanas y cuán vastos son sus esfuerzos puestos en juego.

"Seguramente los aliados merecen ser vituperados, en cierta medida, por no esforzarse en demostrar a los argentinos y chilenos cuanto les afectaría la victoria alemana, la que equivaldría a la dominación brutal sobre todos los pueblos y el desprecio de sus intereses".

OPINION DEL INTERNACIONALISTA DRAGO SOBRE EL NEGOCIADO DE LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 17.— Requerido, su opinión, el conocido internacionalista don José María Drago, declaró que el negociado de la venta de las cosechas marca una feliz orientación de acercamiento hacia la Entente.

La guerra austro-italiana

EL MAL TIEMPO INTERRUMPE LAS ACCIONES DE GUERRA

ROMA, 17.— Debido al mal tiempo, las acciones en el frente del Piave se han interrumpido completamente.

LOS ITALIANOS RECHAZAN LOS ATAQUES DE LOS TEUTONOS EN CAPOISILE

ROMA, 17.— Oficialmente se anuncia que en Capoisile los teutonos intentaron un violento ataque con el objeto de arrojar a los italianos de las posiciones que habían tomado recientemente. Los atacantes fracasaron en su intento.

Los italianos tomaron 119 prisioneros y el campo de batalla que dó cubierto de cadáveres enemigos.

EL PROXIMO DECRETO DE MOVILIZACION EN ITALIA

ROMA, 17.— El próximo decreto de movilización civil, ordena en una de sus disposiciones que todos los nacidos después del año 1888 y que han sido exonerados,

REGADIOS

ARIETES, BOMBAS A MANO, BOMBAS A VAPOR, BOMBAS A TRANSMISION, Molinos a viento "CHALLENGE", CASERIAS galvanizadas y negras, FITTINGS de todas clases.

Tenemos en existencia todos los elementos necesarios para instalaciones grandes y pequeñas; especificaciones y estudios hechos por ingenieros competentes, con muchos años de experiencia.

MORRISON & C.o

Ahumada 65, 67 y 77 Casilla 212 SANTIAGO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA DE ESPAÑA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MANBRULL"

MADRID, 17.— El Ministro de

LA VIDA INTERNA EN AUSTRIA HUNGRIA

Las relaciones económicas entre ambos países.— Movimiento burátil en Hungría

MONTEVIDEO, 17.— Por algunas noticias recibidas recientemente de Viena, se sabe algo de la vida interna de Austria-Hungría y las relaciones económicas, entre ambos países, que en la actualidad son tirantes, pues Hungría se ha limitado durante la guerra a la exportación de ganados y cereales para Austria, imponiendo a sus productos precios desconsiderados, al se piensa que ambos reinos forman un solo Estado.

Según esas informaciones, Hungría establece en sus fronteras una severa revisión de equipajes, a fin de que no pase a Austria, ni un kilo más que las cantidades de víveres estipuladas por las oficinas de ambas administraciones. Hungría vive en la abundancia en lo que respecta a los artículos de subsistencia. Algunos precios elevados se deben a la especulación, pero no a la falta de los productos.

En Austria, se limita cada vez más el consumo, por la escasez de los productos, habiéndose llegado en Noviembre último a esta-

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cia., Casilla N.º 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telefónica: "Clinton", Valparaíso.

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cia., Casilla N.º 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telefónica: "Clinton", Valparaíso.

ALFREDO BLANCHARD. Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

deben presentarse a sus respectivos depósitos.

Las luchas aéreas

Éxitos de la aviación italiana. MILAN, 17.—En la lucha aérea sostenida ayer nuestros aviadores lograron hacer descender a siete aviones enemigos.

El proyecto de suprimir la Legación argentina en Berlín

Debate de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 17.—Ampliados la información de ayer relativa al debate de la Cámara de Diputados, acerca de la supresión, en el presupuesto de Relaciones Exteriores, de la Legación en Berlín.

El diputado Goyeneche se refirió a la indicación formulada por el diputado Arce, y al oponerse a ella indicó que las Relaciones Exteriores estaban reservadas exclusivamente al Ejecutivo, y suprimir la Legación en Alemania, significaría invadir las atribuciones privativas de aquel cuerpo.

Después pidió la palabra el representante señor Rodríguez, el que también se opuso a la proposición del señor Arce, y leyó el apoyo de su tesis, las palabras que en 1893 pronunció el general Ballester, con motivo de haber formulado el doctor Prías una indicación por la cual se suprimía la Legación de Argentina en Chile.

Había en un momento el diputado Aguirre, quien manifestó que creía su deber fundar su voto en el asunto en discusión, en la siguiente forma:

"Hasta el día en que un grupo de ciudadanos, en los cuales me encontraba, suscribió un manifiesto de neutralidad, consideraba que no existía nada que hubiese sido un agravio para la soberanía nacional y esta es la razón por la cual opinaba que la situación de neutral era la que verdaderamente correspondía al país. Decía que no consideraba la existencia de ningún agravio para la soberanía nacional, no obstante haberse hundido algunos barcos con la bandera argentina, porque en esta guerra, se ha puesto en práctica un nuevo procedimiento en abierta oposición con todo lo que era relación normal respecto a la guerra; por lo tanto no podía creerse que fuera un agravio para nosotros, cuando no lo había sido para España, Holanda, Suecia y Noruega."

En seguida el diputado por Mendoza hizo alusión a los telegramas del Ministro de Alemania, Von Luxburg, y se refirió a su voto favorable para la ruptura de relaciones con Alemania. Después declaró textualmente: "Con la más profunda sorpresa he oído la proposición del diputado Arce. ¿Cómo podría justificarse el voto de la Cámara sobre este asunto? Es acaso el Congreso el encargado de la dirección de las relaciones exteriores? A mi juicio y por la Constitución, el Ejecutivo es el único y exclusivo encargado de las relaciones exteriores ante el país y ante el Congreso, de las relaciones exteriores. En esta forma, de fundado mi voto en contra de la proposición presentada por el diputado por Buenos Aires."

Había después el diputado Arce, para hacer algunas observaciones en defensa de su proposición y dijo textualmente:

"Debo significar que por lo que respecta a los hombres de antaño, debo quedarme con la opinión del general Mitre, pero en lo relativo a los de hoy, prefiero mi modo de pensar sobre este asunto. El discurso que leyó el diputado Rodríguez está en un mayor grado de acuerdo con las ideas sustentadas por mí, excepto la parte que se refiere a las facultades del Congreso y que a lo sumo habrá servido para abonar la tesis del colega Rodríguez. Para que esto sucediera sería necesario que se demostrase que la situación actual de estos países con Chile, era la misma que mantenemos hoy frente al Gobierno de Alemania. Por lo demás, y dejando a un lado todo lo que pudiese servir para el fundamento del voto del diputado, quisiera hacer notar, ya que el diputado Rodríguez habló de apasionamiento, que el único que es apasionado es él, pues el que habla formuló su proposición en pocas palabras, y en su contenido, no hará más que recordar que la Cámara consideró, una vez por 53 votos contra 18, que había llegado a un punto crítico."

Los austro-alemanos no intentan incorporar a sus respectivos estados los territorios que ahora han ocupado. Los Imperios Centrales están de acuerdo en que el voto de los pueblos será el que trase las líneas que sancione las bases de la ciudadanía, pero se la declaró que un plebiscito parece impracticable. Los Imperios Centrales creen que si establecen el voto contemplándose bases liberales, la elección de un cuerpo representativo suplementario sería suficiente.

Animados del deseo de llegar a un acuerdo con Rusia, los Imperios Centrales, en el futuro de Austria-Hungría, Es en verdad difícil conciliar la idea de que continúe la existencia de Austria-Hungría bajo el dominio de los austro-alemanos, con el desarrollo de los pueblos que componen esa nación, entre las que hay algunas como los checos y los eslovacos que desean la independencia y están en posesión de todas las cualidades necesarias para obtenerla y a seguir bajo el dominio de los alemanos. Si Bohemia con los eslovacos llegan a constituir un estado independiente, el fin de Austria-Hungría habrá llegado.

La misma conclusión puede darse para el Imperio Turco, donde una mayoría de turcos, que a la vez es la mayoría de la ciudadanía, se desearía que se moviera su espíritu y dirigiera hacia la independencia.

bre Monte Grappa, a otro aviador alemán. Después de breve lucha el enemigo se precipitó a tierra desde gran altura.

La eficacia de nuestra artillería obligó a bajar a cuatro aviones enemigos en las cercanías de Ormeil. Otros dos fueron ametrallados por aviones británicos. Finalmente, los sargentos Real y Imolesi, derribaron a un aparato que se alejaba a mucha velocidad, el que cayó destruido en el sector de Valstagna.

COMUNICACION ITALIANO. ROMA, 17.—(Oficial).—En la región de Caposile, el enemigo emprendió un ataque extremadamente vigoroso y encarnizado con el objeto de recuperar algunas posiciones perdidas el 14.

Este ataque lo rechazamos completamente, infligiéndoles grandes pérdidas. Contraatacamos inmediatamente, tomando 119 prisioneros, entre los cuales se cuentan dos oficiales. Nos apoderamos también de 500 fusiles y numeroso material.

do la oportunidad de romper las relaciones con Alemania, y que el Senado aprobó también esta actitud, en un quorum de 25 senadores, por 24 votos contra 1. Todos los diputados aquí presentes concuerdan en las publicaciones que ha hecho la Cancillería argentina y que agravan los antecedentes que motivaron la declaración de ambas Cámaras. Lo que no puedo aceptar tampoco es que se niegue al Congreso la facultad de discutir los asuntos que interesan a la Nación, además de que no encuentro ni en el texto ni en la doctrina de la Constitución la exclusividad del Ejecutivo de dirigir las relaciones del país. Por otra parte, no tendríamos el que habla más que recordar a la Cámara que en este momento la Comisión de Hacienda está estudiando el convenio celebrado por los gobiernos de Inglaterra y Francia, y que constituye una evidencia muestra de nuestra falta a la neutralidad desde que importa facilitar a los enemigos de Alemania, en abstracción, con ella, los elementos y las materias primas necesarias para que se nutran sus ejércitos y se movilicen las organizaciones militares y navales. No podrá aceptar, que hubiese una oportunidad de ruptura de relaciones con Alemania, después del negociado suscripto por el Ministro Interior de Relaciones Exteriores."

Después, el diputado Mihura, fundó brevemente su voto a favor del mantenimiento de la Legación en Berlín, en el sentido de que el conflicto que se ha producido entre von Hindenburg y von Ludendorff por una parte y von Kuhlmann por la otra, se debe a que los pangermanistas luchan encarnizadamente por reforzar más aún la autoridad de estos jefes del ejército.

El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

El diputado Varela, manifestó que no obstante haber votado la minuta de ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania, votaría ahora por el mantenimiento de la Legación en Berlín, entendiendo que en este no hay contradicción de ninguna especie.

El señor Costa declaró lo siguiente: "Creo que el voto que da la Cámara en esta materia, no es un voto de orden internacional, sino meramente económico. Tampoco es un voto diplomático, pues si mañana la situación económica del país, fuera tal que no permitiera sostener Legaciones en los países extranjeros, porque no tuviera fondos suficientes para ello, tendría que suprimirlas, y no habría alterado con ese voto, en nada su criterio interaccional o diplomático en las relaciones con esos países. Ahora desde el punto de vista lógico, lo que no se puede discutir tampoco es que los votos se dieron por la ruptura de relaciones en el momento crítico de hace algunos meses, puedan votar por el mantenimiento de la Legación en Berlín. Antes de votar esta cuestión hay que estudiar la situación lógicamente y recordar las propias opiniones comprometidas. Debe recordarse el pronunciamiento que las dos ramas del Congreso hicieron en ese momento al unísono, con todo el pueblo de Buenos Aires levantado al impulso de la juventud, y lanzado a las calles, sin haber sido casi convocados, por el objeto de la manifestación, y fue tan efectivo y fundado ese pronunciamiento, que en los hechos, el Ejecutivo ha venido a colocarse dentro de la política que el Congreso le señaló, puesto que el proyecto que ahora se discute, en la concepción de la Cámara y que viene a sostener el Ministro de Relaciones Exteriores, no es sino una ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania."

El diputado Maidana, fundó su voto a favor del mantenimiento de la Legación en Berlín, en el sentido de que el conflicto que se ha producido entre von Hindenburg y von Ludendorff por una parte y von Kuhlmann por la otra, se debe a que los pangermanistas luchan encarnizadamente por reforzar más aún la autoridad de estos jefes del ejército.

El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

Las acusaciones contra Joseph Caillaux

EL SENADO CONSTITUIRA UN ALTO TRIBUNAL PARA JUZGAR A M. CAILLAUX.

UN DESPACHO DE ROMA ANUNCIA QUE EN LA CAJA FUERTE DEL ACUSADO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS ALTAMENTE COMPROMETEDORES.

DETENCION DEL PERIODISTA HANAU

PARIS 17. — Ha sido detenido por la policía y en cumplimiento de órdenes de la Justicia, el periodista Hanau, acusado como cómplice de Cavallini.

La detención de M. Caillaux

COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTeamericana. NUEVA YORK, 17. — Todos los diarios de esta capital aprueban la detención de M. Caillaux, sindicado de inteligencia con el enemigo, y elogian unánimemente la energía del jefe del gabinete francés, M. Clemenceau.

"The Tribune", en su edición de hoy al ocuparse de este asunto, declara que Alemania contaba desde mucho tiempo con M. Caillaux, como con el mejor de sus amigos, entre los políticos franceses.

"The World" encuentra evidente que M. Caillaux haya negociado con los alemanes.

"The Times" dice textualmente: "Es muy significativo el hecho de que M. Caillaux haya pedido a la prensa alemana que se abstuviera de elogiarlo al referirse al acuerdo marroquí."

El Alto Tribunal del Senado

PARIS, 17. — Los señores señores Ratier, Girard, Peres, Palle, Delascases, Saint Turbin, Savary, Berar y Monis, han sido elegidos para que constituyan el Alto Tribunal que juzgará al señor M. Caillaux.

DILIGENCIAS ORDENADAS POR EL CAPITAN BOUCHARD

PARIS 17. — Después del arresto del diputado Loustalot, se verificaron dos allanamientos en su domicilio, acerca de los cuales el capitán Bouchardon se negó a proporcionar detalles a la prensa.

El capitán Bouchardon interrogó al controlador de los carros dormitorios sobre el viaje efectuado por M. Caillaux a Italia, interrogó también a M. Briand sobre las circunstancias precisas en que Loustalot le solicitó un pasaporte para dirigirse a Suiza.

EL ALLANAMIENTO DE LA CAJA DE M. CAILLAUX

DECLARACION DEL SEÑOR TITTONI. ROMA 17. — "Il Messaggero" dice que las investigaciones practicadas en Florencia relativas a los bienes depositados en un Banco de esa ciudad, se efectuaron con toda corrección y dentro de la más estricta observancia de las leyes.

El señor Tittoni ha declarado que jamás ha mantenido relaciones con M. Caillaux, después de la muerte de M. Calmette, y niega haber celebrado una conferencia con él en Italia.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO

El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO. El senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy.

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los acusados ya han sido juzgados por el Tribunal de la Cámara de Diputados.

La caja de caudales de M. Caillaux en Florencia

Se encuentra en ella un vasto plan político del acusado: prisión del Presidente Poincaré, disolución de la Cámara y del Senado y engañar al mando del ejército al general Sarraill.

INFORMACION DE ROMA

ROMA, 17.—Según informaciones particulares, en la caja de fondos de M. Caillaux en Florencia, se encontraron una gran cantidad de perlas, brillantes y otras joyas, por valor de medio millón de francos; títulos rusos, ingleses y portugueses evaluados en un millón y medio de francos; tres portafolios con papeles políticos, los dos primeros con informes sobre la personalidad de Almeyda y de varios personajes del periodismo y de la política; y el tercero contenía un vasto programa político de puño y letra de M. Caillaux, para actuar en Francia en caso de que fuera llamado a la Presidencia del Consejo de Ministros. El programa encierra el intento de una verdadera revolución contra la organización política francesa y por la cual se transformarían todos los poderes y las funciones de organismo republicano. M. Caillaux, en su programa señala los hombres que habría llamado a colaborar en su ministerio para conducir al término su proyecto, que comenzaba con el arresto de M. Poincaré y de todos aquellos que han dirigido los negocios en los últimos años, incluyendo a M. Briand. El programa de gobierno de M. Caillaux indica la creación de una nueva organización del Estado, confiando el comando de todo el ejército al general Sarraill. M. Caillaux reuniría en París a dos regimientos especiales compuestos por soldados de Córcega, y cuyos jefes son considerados como amigos íntimos y devotos de la política de M. Caillaux. M. Caillaux haría que se le concediera un proyecto de ley por el cual se le daría poder absoluto. Tal golpe de Estado, sería coronado por la disolución de la Cámara y del Senado y por la proposición de la paz a un plebiscito.

Con este procedimiento, surgiría en Francia, conservando la forma de república, un régimen que sería apoyado por un Senado de menos miembros que el actual y por una Cámara igualmente reducida.

Se acusa a los procesados, son de jurisdicción militar. Se asegura que el senador Jouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente respecto al asunto de M. Malvy, pues no es de carácter político, sino de orden común.

EL VIAJE DE M. CAILLAUX A BUENOS AIRES

Recuerdos de "El Diario".— La amistad de M. Caillaux con Von Luxburg.

BUENOS AIRES, 17.—"El Diario" de hoy, se refiere a la prisión de M. Caillaux en los siguientes términos: "Hace tiempo, M. Caillaux, acompañado de su esposa, hizo un viaje a esta desde Río de Janeiro, en el mismo vapor en que hacía la travesía el Conde de Minotto, quien viajaba por negocios bancarios por cuenta de un establecimiento de crédito de Nueva York. El Conde de Minotto viajaba también acompañado de su esposa y de su hija y un poderoso industrial norteamericano. Ambos personajes continuaron durante el viaje, y mientras se prolongó la estadía de M. Caillaux en Buenos Aires, el Conde era un asiduo visitante del político francés."

"El Conde de Minotto, según se ha sabido después, frecuentaba la casa del Ministro de Alemania, Von Luxburg, y eran notorias sus relaciones con ciertas personalidades alemanas. No es aver-

turado afirmar, que entre Caillaux y Von Luxburg, hubo un estrecho cambio de relaciones y que el confidente de ambos, el que los puso en amistad, fué el Conde de Minotto. La conducta de este, más tarde, en los Estados Unidos, y sus estrechas relaciones con el Embajador alemán, Von Bernstorff, corroboran esta suposición."

EL TRATAMIENTO A M. CAILLAUX

Lo que dice "L'Homme Libre". PARIS, 17.—"L'Homme Libre" manifiesta con relación a los procedimientos empleados por el gobierno con respecto a M. Caillaux, que la autoridad judicial se ha encontrado ante la siguiente situación: "Se dio un Bolo Baja por documentos diplomáticos que no tenía derecho a reservar, y otro ciudadano francés, cualquiera que sea la situación ocupada por el anteriormente, no ha podido ser tratado de una manera diferente."

El diario aludido, agrega, que la opinión pública comprenderá bien pronto la razón de la actitud enérgica del Ministerio.

SE ESPERAN NUEVOS ARRESTOS EN EL ASUNTO CAILLAUX

LONDRES, 17.—"The Standard" dice que se espera se verifiquen otros importantes arrestos relacionados con el asunto de M. Caillaux, entre ellos el de una mujer cuyo nombre es muy conocido.

Grandes tempestades en el norte. Buques hospitales británicos internados en Rotterdam.

AMSTERDAM, 17.—Continúan las violentas tempestades de viento nieve que desde hace días se vienen desencadenando sobre el norte de Alemania y que han alcanzado a afectar gran parte del territorio holandés.

Los servicios de telegrafos y teléfonos han quedado destruidos y los ferrocarriles y transportes han sufrido graves perturbaciones.

3 buques hospitales británicos, en gran número de heridos a su bordo, han arribado a Rotterdam, de donde no pueden salir a causa del estado del mar.

Mlle. BRION ES PUESTA EN LIBERTAD

PARIS, 17.—Ha sido puesta en libertad provisional Mlle. Heine Brion, acusada de hacer propaganda a favor de la paz.

El proceso contra José Gautier

LONDRES, 17.—José Gautier, acusado de cambio de nombre y a quien se procesó por crimen espía, ha comparecido nuevamente ante el juez Parker, secundado por el Cónsul de Argentina.

Mostrado al Cónsul de Argentina el certificado de nacionalidad de Gautier, manifestó conocerlo pero declaró que ignoraba si tenía autoridad o no, quien lo exhibió para firmar esos documentos.

Gautier dijo que él se encontraba en un momento en el momento en que fué el que firmó el papel en Ostende era un empleado del Consulado.

Gautier, según lo expresó, cambió de apellido por razones de la milia.

El prisionero solicitó su libertad bajo fianza, pero le fué rechazada.

SOLDADOS BRITANICOS ESCAPADOS DE UN CAMPO ALEMAN. Informaciones sobre los castigos que se someten a los prisioneros que se niegan a trabajar.

NUEVA YORK 17.—"The New York World" ha recibido la siguiente información de Londres: "Seis prisioneros británicos escapados de los campos de prisioneros alemanes, han llegado a Gran Bretaña. Anuncian que han sido agredidos por los alemanes, quienes los han rechazado trabajar en las minas de Westfalia. Los que se negaron obedecer, a las órdenes de los alemanes, fueron desmenuados completamente y en seguida a elevada temperatura medicamentosa, para producir la muerte por calor verdaderamente insostenible y debido a los sofocamientos, para poder en un tiempo requerido gozar de la misma forma de libertad que los súbditos británicos."

"Hay gentes que dicen que después de la guerra, deberíamos ayu-

HENRY CLAY. El mejor cigarrillo habano

dar a las naciones enemigas a reconstruir tan rápidamente como nosotros. Estimamos que los Imperios Centrales, siendo los únicos responsables del desencadenamiento de tan horrible calamidad, no se les puede permitir salir de esta lucha antes de que estén plenamente castigados y antes que los aliados tomen algunas medidas para garantizar la paz mundial. Nosotros debemos hacer algunos arreglos entre nosotros, en este sentido."

"Las clases obreras británicas deben obtener los salarios suficientes para permitirles gozar de la vida, y no están dispuestas a establecer relaciones comerciales y asuntos con los Imperios Centrales, los que deben purificarse y readaptarse antes de ser admitidos en la sociedad de las naciones civilizadas."

"Los soldados y los marineros británicos luchan y matan enemigos no por placer de matar, sino por que saben que los Imperios Centrales, representan una barrera que separa la raza humana del goce de los bienes a que tiene derecho todos los pueblos amantes de la libertad."

El Ministro laborista, Mr. Barnes, miembro del Comité de Guerra, aprobó las declaraciones del Ministro de Trabajo y rindió un homenaje a la moral de las fuerzas combatientes británicas a mar y tierra, exclamando: "Mientras domine en nuestro tropa esa excelente moral, no habrá fuerza en el mundo capaz de impedirnos ganar la guerra."

Mr. Barnes hizo en seguida alusión a las noticias que se hacen a la vez de la guerra Gran Bretaña a Alemania y dijo textualmente:

"Esta política estúpida y de vista de previsión, gracias a la cual el 99% de las llamadas británicas eran enviados a Holanda, Bélgica y Alemania, para ser tallados y pulidos, no se repetirá más uno o dos años más, cinco mil mutilados en la guerra, se volverán a las minas y a las trincheras, tallarán y pulirán diamantes que Gran Bretaña necesita para hacer trabajar a Alemania. Esta nueva industria de enorme importancia para Gran Bretaña."

Examen médico al asesino de Jaurès

PARIS, 17.—Villain, asistente del líder socialista Jean Jaurès, del líder socialista Jean Jaurès sus facultades mentales.

INTERROGACION AL GENERAL SARRAIL

PARIS 16. — Próximamente M. Mangin Bosquet interrogará al general Sarrail acerca de las conferencias que le hizo el capitán Mathieu a Paix Scallies Saint Julien.

EL PRESIDENTE DE FRANCO RECIBE AL GENERAL FOCHI A MACHADO

PARIS 17.—El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió al ex-Presidente del Portugal, el señor Machado y al general Foch, que acaba de regresar de su viaje a Italia.

UN HIJO DE LLOYD GEORGE ACOMPAÑARA AL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

LIVERPOOL, 17.—"The Liverpool Post" dice que el mayor B. Lloyd George, hijo del jefe del Gabinete, acompañará a Lord Reading a los Estados Unidos.

Grandes tempestades en el norte

Buques hospitales británicos internados en Rotterdam.

AMSTERDAM, 17.—Continúan las violentas tempestades de viento nieve que desde hace días se vienen desencadenando sobre el norte de Alemania y que han alcanzado a afectar gran parte del territorio holandés.

Los servicios de telegrafos y teléfonos han quedado destruidos y los ferrocarriles y transportes han sufrido graves perturbaciones.

3 buques hospitales británicos, en gran número de heridos a su bordo, han arribado a Rotterdam, de donde no pueden salir a causa del estado del mar.

Mlle. BRION ES PUESTA EN LIBERTAD

PARIS, 17.—Ha sido puesta en libertad provisional Mlle. Heine Brion, acusada de hacer propaganda a favor de la paz.

El proceso contra José Gautier

LONDRES, 17.—José Gautier, acusado de cambio de nombre y a quien se procesó por crimen espía, ha comparecido nuevamente ante el juez Parker, secundado por el Cónsul de Argentina.

Mostrado al Cónsul de Argentina el certificado de nacionalidad de Gautier, manifestó conocerlo pero declaró que ignoraba si tenía autoridad o no, quien lo exhibió para firmar esos documentos.

Gautier dijo que él se encontraba en un momento en el momento en que fué el que firmó el papel en Ostende era un empleado del Consulado.

Gautier, según lo expresó, cambió de apellido por razones de la milia.

El prisionero solicitó su libertad bajo fianza, pero le fué rechazada.

SOLDADOS BRITANICOS ESCAPADOS DE UN CAMPO ALEMAN. Informaciones sobre los castigos que se someten a los prisioneros que se niegan a trabajar.

NUEVA YORK 17.—"The New

LAS NOVEDADES ESTADO 367. Ofrece a su distinguida clientela un selecto surtido de sedas de última novedad y los delicados perfumes Flores del Campo

CINEMA ALHAMBRA HOY DIA DE MODA

EN ESPECIAL, 6.20 La famosa opereta La Duquesa del Bal Tabarin

NOCHE 9.20 - ESTRENO EN SANTIAGO Corazón de Madre. El desgarrador drama de ROBERTO BROSECO, interpreta do por ITALIA MANZINI

MASANA, TARDE y NOCHE La Oveja Extraviada. Deliciosa creación de la encantadora Fabienne Fabreges

BERTINI y YAMAGATA HECHICERIA. Alma que palpita a impulsos de sentimientos nobilísimos. Hoy Estreno: Especial y Noche Teatro Unión Central

HOY - Noche - SETIEMBRE MASANA penúltima función DOMINGO: DOROTHY PHILLIPS. Pacto Jurado LIBERTAD Sueños de Gloria. El Valle de la Muerte

TEATROS AVISOS DE CRONICA. Teatro Unión Central Hoy Viernes 18 de Enero, a las 8 1/2 y 9 1/2 P. M. La Hechicería por Francesca Bertini

Teatro Santiago. Hoy en la segunda sección nocturna, se estrenará en Chile la zarzuela del aplaudido actor festivo Carlos Arribech, música del maestro Arregui. "La sombra del molino" que se ha representado con éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

Teatro Paraiso. EN EL CERRO HUELEN (Santa Lucía) Encantador drama en 25 partes. Mañana sábado 19, estreno de una Gran Compañía de Variedades.

La traslación de reos por ferrocarril. El Ministerio de Justicia ha recibido diversas comunicaciones de los Intendentes y Gobernadores, en las que manifiestan que se ha tropezado con numerosas dificultades para el traslado de los reos por ferrocarril.

Las Cortes de Apelaciones. PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA EL NUMERO DE MIEMBROS.—RAZONES QUE LO ABONAN. Se segregará la provincia de Suble del territorio jurisdiccional de la Corte de Talca.

Teatro Paraiso. EN EL CERRO HUELEN (Santa Lucía) Encantador drama en 25 partes. Mañana sábado 19, estreno de una Gran Compañía de Variedades.

Teatro Paraiso. EN EL CERRO HUELEN (Santa Lucía) Encantador drama en 25 partes. Mañana sábado 19, estreno de una Gran Compañía de Variedades.

REHABILITACION. Con motivo de los cargos formulados aquí por el Inspector General de Policía, don Manuel Izquierdo, y por su apudante don Emilio Marchant, contra la conducta funcional del Prefecto de Policía de Temuco, el Supremo Gobierno después de investigar los hechos, decretó lo siguiente:

ADUANA DE JUNIN. El señor Anibal Pinto Concha, fué nombrado guarda pesador de la Aduana de Junin.

BIBLIOTEARIO. Se aceptó la renuncia que hizo don Nazario Chacón, del puesto de bibliotecario del Liceo José Victorino Lastarria de esta ciudad.

MUNICIPALIDAD DE TOLTEN. El Ministerio del Interior fijó el 3 de Febrero próximo para que tenga lugar la elección de un municipal en Toltén, en la vacante que quedó por fallecimiento del señor don José del C. Lobos.

El problema del alcoholismo. La Sociedad Agronómica felicita al Ministro de Interior señor Yáñez por el nombramiento de la Comisión de represión al alcoholismo.

VERANEANTES! "CREMA DE ORO". Segura y eficaz contra desolladuras del cuerpo, dolor de sol, picaduras de zancudos, sabañones, irritaciones de la nariz, granos, furúnculos, herpes, rasguños, quemaduras, ronchas y todas las afecciones leves y molestias de la piel ocasionadas por el sol, la brisa del mar, el frío o automovilismo.

El gran REMEDIO UNIVERSAL. Nitro Ozone Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Frases a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades ligadas con el sistema circulatorio, bronquitis, faringitis, asma, hipertensión, diabetes, albuminuria, reumatismo, neuropatía, osteoartritis, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarro intestinal, cistitis, apendicitis, peritonitis, hernias, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades pías, sangre, enfermedades seriales. Prodigioso su acierto, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc.

CIGARRILLOS "Maryland Cabinet". Son los mejores. LUIS LOWE, Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Danne y Boticas principales.

EN HONOR DE LOS NUEVOS OFICIALES

La manifestación de ayer en la Escuela Militar

La Dirección de la Escuela Militar despidió ayer con una copa de champagne, en el Casino de Oficiales, al grupo de alumnos que ha obtenido su título de tenientes y han salido a prestar sus servicios en el Ejército.

A esta manifestación que revistió un carácter íntimo, asistió en representación del Ministro de Guerra, el jefe del Departamento Administrativo don Luis Alamirano.

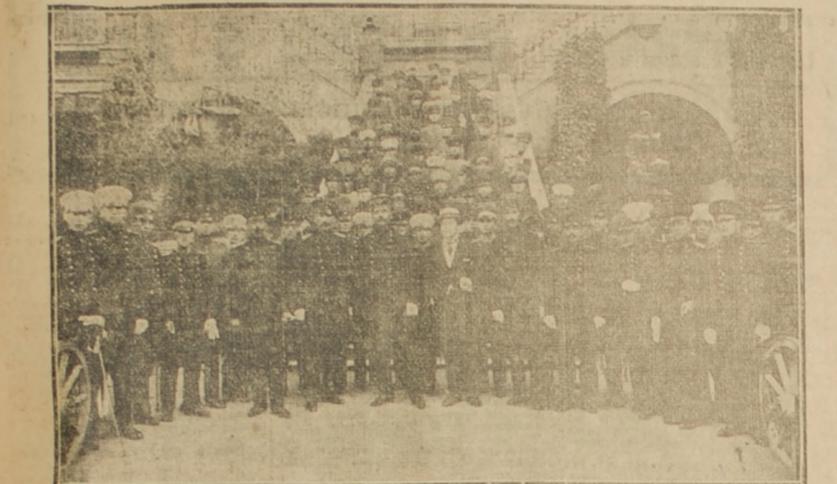
Especialmente invitados concurren numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el director de la Escuela señor Quiroga Rogers,

quien presentó a los nuevos tenientes en una elocuente improvisación.

Habló, en seguida, el general don Luis Alamirano.

La fiesta fué una reunión de íntima camaradería que dejó una grata impresión entre los asistentes.



Asistentes a la manifestación

Oficina fiscal de compra de minerales Y PASTA DE COBRE

SE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR HASTA SETENTA MILLONES DE PESOS ANUALMENTE EN LA COMPRA DE MINERALES O PASTAS DE COBRE.— OBJETO QUE CON ESTO SE PERSIGUE

PROYECTO DEL DIPUTADO DON ENRIQUE OYARZUN

El diputado don Enrique Oyarzún ha presentado a la Cámara de que es miembro, el siguiente proyecto de ley:

Honorable Cámara: El servicio de su deuda externa, el diplomático y el consular, y las necesidades de toda especie para sus propias necesidades, industriales o para las de su Ejército y Armada, exigen al Gobierno de Chile un desembolso anual que siempre excede de setenta millones de pesos oro y que desde muchos años viene haciéndose por giro de letras sobre Londres de las percibidas en cancelación de los derechos aduaneros. Esta periódica expedición de tan grandes capitales al exterior, constituye uno de los factores invisibles que mayor importancia tienen en la balanza de cambios internacionales que afectan a la República y da ocasión a la mayor parte de las especulaciones bursátiles de Chile, que mantienen en permanente oscilación el valor de la moneda nacional.

Para remediarlas, se ha entrado en los últimos años en el camino de buscar nuevas rentas al Estado, y se ha ido al aumento de la tributación nacional sobre las riquezas que puedan soportarlo.

De ahí la modificación de los impuestos sobre la propiedad territorial y los valores mobiliarios, sobre los tabacos, alcoholes, papel sellado, timbres y estampillas, etc., así como el alza, no siempre discreta, del arancel aduanero de importaciones. Pero se necesita ir más lejos aún, y antes que el Gobierno haya producido en el exterior los recursos necesarios a toda la riqueza exportable—lanas, carbón, trigo, etc.—ha presentado al Honorable Cámara un Proyecto de Tributación Minera en el que, por ahora, y durante diez años, se impone sobre la minería del fierro y a la del cobre.

El fierro no tiene hasta hoy explotación nacional alguna, produce el único yacimiento que produce el Tofo, pertenece por entero a una compañía industrial francesa y está en un arrendamiento a poderosos industriales norteamericanos. Sólo el cobre continúa, o mejor, continúa hasta ahora, produciéndose como industria propiamente nacional, en manos de los chilenos, que trabajan en las numerosas minas que antes que Chuquibambita y El Teniente, producían el mineral o las pastas que formaban casi el total de la riqueza metálica del país. Pero constituyendo una industria exclusivamente de exportación, su manejo ha estado por entero en manos de capitales extranjeros, exportadores o exportadores, la han fijado sus precios e impuesto condiciones para la entrega de su materia prima, o sea de los minerales cuya extracción constituye casi en exclusivo la industria minera chilompiense.

Con la iniciación de la guerra europea, se creyó que disfrutaría en no pequeña parte, los grandes precios alcanzados por los fundidores y exportadores, para quienes el alza fué de 75 a 100 y hasta 150 el tonelado de cobre fino; pero se vio que los otorgados al minero productor eran de 4, de 6,50 y de 8,50 pesos oro al quintal métrico de minerales de 10 00.

Así, mientras los precios del minero productor apenas se dejaban la remuneración estrictamente necesaria para continuar trabajando, los del fundidor-exportador daban un 90 y más de un 100 00 de útiles utilidades.

Y no se diga que la cotización Jackson fluctúa con una ligera diferencia con estas cifras, pues ya se sabe cómo se aplica esa cotización cuando el minero pobre llega a la fundición o a la casa compradora a suplir que se le compre la corta cantidad de minerales que con bien duros sacrificios ha logrado reunir.

Pero el desarrollo de la guerra ha producido un trastorno absoluto, aún en las muy precarias condiciones en que se venía desarrollando la industria. La escasez de fierro, en el primer tiempo, y la carencia, total de él, un poco más tarde, han hecho suspender las operaciones de todas las casas compradoras, producto, y han cesado las fundiciones, faltas de esos mismos y de

los necesarios al consumo de coque y otros materiales indispensables a ellas.

Se necesita, pues, ir en auxilio de esta industria, para ponerla en condiciones de constituir una verdadera riqueza nacional, capaz de ser gravada con el tributo que se proyecta, y hay que ir con el único remedio que puede hacerla resurgir—la dación de un comprador que esté por encima de la competencia extranjera, por su capacidad capitalista, y más encima todavía, por su facilidad de procurarse los transportes de exportación y seguras plazas donde vender el producto.

El Estado necesita vender anualmente al extranjero una suma de más de setenta millones de pesos oro, en moneda metálica, o en letras, para sus obligaciones servidas, y el puede hacer este envío en pastas de cobre que son y siempre serán mercadería de inmediata venta, en la que, por falta de capacidad técnica para manejarla o por deficiente vigilancia en su control financiero, tendrá que fracasar.

¿Qué valor alcanzan estas obligaciones?—Con el sólo concurso de la industria chilompiense, el Estado podría procurarse, si no el todo, una gran parte del mineral necesario a las cuarenta mil toneladas que el Estado necesita anualmente para sus obligaciones en fierro. ¿Cuánta mata o El Teniente, hay instalados ya—y sólo temporalmente suspendidos algunos de ellos—los establecimientos productivos necesarios a una gran parte de esa fundición, y si no trabajan es sólo porque no tienen el correcto desempeño de sus funciones para sus productos y de proveedores del coque indispensable a la elaboración.

Se trataría, pues, de dar ese comprador al productor de minerales y al fundidor de barras que no pueda ser a la vez exportador, y de asegurar flete al coque y demás importaciones necesarias a la industria, mientras no vengan nuevos métodos elaboradores que también nos libren de esta tributación extranjera.

El Estado puede ser útil y estar en situación de proporcionar el otro.

Estableciendo casas compradoras de minerales en las ciudades más importantes, y pagando precios máximos, esto es, los resultantes del precio del cobre en el mercado universal, disminuido en los gastos de fundición, seguros y transportes, y disminuido todavía en un tanto por ciento destinado a gastos generales y a salvaguardar cualesquiera contingencias y hacerle cumplir estos minerales por los fundidores ya establecidos y a los precios y condiciones de venta, según contratos, o estableciendo el mismo personal minero desocupado y que él mismo ha formado en sus escuelas de minería, el problema queda resuelto y sin más incógnita que la de asegurar el correcto desempeño de sus funciones encomendadas al personal de empleados del nuevo servicio fiscal que así significa.

La industria privada, la de los fundidores y exportadores que hasta hoy se han mantenido en toda la zona minera y de los cuales no deseo comprobar con qué razones tanto se han quejado los mineros propietarios, como se han quejado ya su sistema de compra de minerales, el régimen de sus fundiciones y la vigilancia de sus empleados, y sólo muy de tarde en tarde aparece una pequeña inyección producida por éstos.

El Estado puede hacer otro tanto que está en situación de remunerar mejor a su personal y de exigir, en consecuencia, una mayor capacidad técnica y aún mejores garantías para prevenir cualquiera incorrección de éstos.

Y en cuanto a que en la práctica de la industria hay numerosos de-

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras Anestésico inofensivo. Plaza Yungay, Libertad 666.

EL JABON Flores del Campo

ha resuelto el problema de sanar calidad inmejorable, perfume exquisito y precio moderado. 860-18-a

gares adecuados que se señalen por el Presidente de la República. Art. 5.º Créase en el Ministerio de Hacienda una Oficina de Compras de Metales y Pastas de Cobre, que funcionará con un Director, un Asesor y el personal auxiliar que se consulte en el Reglamento Orgánico del servicio, que deberá dictarse por el Presidente de la República.

Art. 6.º El Director y el Asesor deberán ser ingenieros de reconocida competencia en la industria del cobre y gozarán de un sueldo anual de veinticuatro mil y dieciocho mil pesos, respectivamente, con derecho a los viáticos correspondientes. El resto del personal tendrá el carácter de auxiliar y los sueldos que se señalen por el Presidente de la República en el acto de organizarse el servicio se incorporarán en la ley de presupuestos de la nación.

Art. 7.º Los empleados nombrados para desempeñar las funciones necesarias a todo el servicio deberán rendir una fianza equivalente al sueldo de dos años, fianza que deberá reemplazarse por un depósito en bonos de la Caja Hipotecaria o de los emitidos por el Estado, una vez que se haya formado a cada empleado un fondo de retención por mensualidades de diez por ciento de su sueldo mensual hasta enterar el valor de la fianza y el total de éste se destinará a responder inmediatamente a cualesquiera incorporaciones calificadas como doctores por la Justicia ordinaria, si hubiera lugar a procedimiento judicial, o por el Ministerio de Hacienda, si sólo hubiere comprobación administrativa.

Art. 8.º Los impuestos fiscales a la minería de cobre se pagarán directamente por el productor de minerales al vender su producto en el establecimiento fiscal, o en el acto de exportarse el mineral o las pastas, si la exportación se hiciera por particulares. Santiago, 18 de Enero de 1918.—Enrique Oyarzún.

El puerto de Tomé

Informe del ingeniero señor Eduardo Reyes Cox.—Costo de las obras que es necesario emprender en este puerto.

Comisionado por el Ministro de Industria y Obras Públicas se trasladó últimamente a Tomé el Inspector de Puentes, ingeniero señor Eduardo Reyes Cox, con el fin de estudiar la posibilidad y conveniencia de construir un muelle de atraque en dicho puerto, en reemplazo del muelle que se proyecta.

En ese informe pasado al Ministerio, el señor Reyes dice que la construcción del ferrocarril de Rucapéguen a Tomé ha dado a este puerto una importante zona de atraque, y si ofreciera medios fáciles y seguros de amarar, tendría un tráfico importante.

Hoy día no tiene el Estado en dicha localidad sino un muelle de unos 170 metros de largo, de los cuales son de los pesantes 15 metros en el extremo, estando el resto completamente embanecado de arena. En consecuencia, no pueden atracar a dicho muelle sino una lancha por cada lado, y no se dispone sino de un pesante. Además, el muelle no tiene vías férreas adecuadas al servicio.

En esas condiciones se comprende que no pueda hacerse mucho con esos elementos.

El informe cree necesario dotar a Tomé de los elementos indispensables para movilizar unas 200,000 toneladas de carga, que fácilmente afluirán de su zona de atracción. Las obras con sus accesorios costarían al Fisco la cantidad de 2.500,000 pesos moneda corriente.

A LOS COMERCIANTES

El director de "La Voz del Empleado", señor Casimiro Barrios, nos encarga hagamos saber a los dueños de tiendas, agencias, zapaterías, sastrerías, mercerías, sombrererías, carnicerías, etc., que el Domingo próximo se va a efectuar una importante asamblea de patronos para acordar la hora en que se van a cerrar los negocios todos los días.

Esta reunión tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 10 de la mañana del Domingo próximo. El teatro ha sido cedido gratuitamente por su actual empresario.

También se tratará en esta reunión de la ley de Descanso Dominical.

EXEQUATUR

El Ministerio de Relaciones otorgó el Exequatur a las Letras Patentes que acreditan al señor Pedro I. Mackenney, como vice-Consul de Uruguay en Coquimbo.

LA EXCURSION DE ESTUDIO DE LOS ALUMNOS DE LA J. A. NUÑEZ

El Ministerio de Instrucción ha pedido al de Marina que el espediente "El Maná" en el Puerto Montt, sirva a los alumnos del quinto año de la Escuela Normal J. A. Núñez, actualmente en gira de instrucción al sur del país, para recorrer los canales y visitar Cochahué, en la seguridad que esta concepción será de alta importancia educativa para los futuros maestros que han de aprovecharla.

COLONIAS ESCOLARES

Se ordenó que el local de la escuela superior de mujeres número 2 de Constitución se destine al hospedaje de los colonos de las Colonias Escolares Domingo Villalobos, durante la presente temporada de vacaciones.

JURISDICCION DE CONSULADO

Se ha extendido la jurisdicción del Consulado de Chile en Charlevoix, Francia, hasta la provincia de Namur, en Bélgica.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Esta institución celebró sesión ayer presidida por el vicepresidente don José Cervilla. Se tomaron diversos acuerdos de importancia, entre otros los siguientes: obsequiar una colección de "La Voz del Comercio" a la Biblioteca Popular de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo; comisionar al abogado para que se impetren de la forma en que proceden los fieles ejecutores; aceptar la renuncia del presidente, don Miguel Espinosa; designar como presidente a don Elías Bruzures, etc.

Habrán sesión de directorio el 13, a las 8 P. M.



HEMOS

Rebajado

Los precios de muchos artículos para Caballero, algunos de los cuales se detallan en este aviso. Se trata de Mercadería de Verano y de excelente calidad, los modelos son todos de moda y los gustos seleccionados por nuestros compradores especiales en los centros europeos

EN SASTRERIA	EN CAMISERIA
TRAJES de casimir fantasía, modelos de última moda, bonitos gustos y confección irreprochable, a \$ 98.00 y	CAMISAS blancas, madapolán fino, sin cuellos, puños forma "Mousquetaire", pechera negligé, a
78.00	6.90
TRAJES de alpaca negro, calidad inmejorable, elegante corte y confección perfecta, a	CAMISAS café color unido, sin cuello, puños forma "Mousquetaire", calidad extra, a
98.00	9.50
TRAJES de franela de lana y de fantasía, buena clase, artículo especial para playa, a	CUELLOS almidonados, variedad de formas, c.g.
78.00	0.90
VESTONES de alpaca negra y de fantasía, artículo de gran resultado, modelo elegante y de buena confección, a \$ 29.50 y \$	PROTECTORES de celulósido para puños, en blanco y color, el par.
24.50	0.50
TRAJES de brin fantasía, gustos nuevos, forma derecha o cruzada, especial para campo o playa, a \$ 48.50 y	CAMISETAS de batista blanca, estilo B V D, c/u, a
32.50	2.95
AMBOS de brin fantasía, compuestos de vestón y pantalón, artículo muy durable y de elegante corte, a \$ 39.50 y	CALZONCILLOS haciendo juego, a
32.50	2.95
CHALECOS de brin y piqué fantasía, gustos de gran moda, elegante corte, artículo lavable, a	EN BONETERIA
10.90	CALCETINES de algodón negro, sin costura, reforzados, calidad especial, el par.
EN SOMBRERERIA	0.90
CANOTIER inglés de paja rústica blanca, dos modelos especiales para niños, a \$ 6.25 y	CAMISETAS y calzoncillos de algodón fino, artículo superior, la pieza.
4.90	3.50
CANOTIER inglés de paja rústica blanca, tres modelos muy elegantes, para caballeros a \$ 6.50, \$ 6.25 y	CAMISETAS de hilo de Escocia, en blanco y color, calidad fina, a
5.50	5.50
LIQUIDAMOS, además, un saldo de sombreros CANOTIER ingleses de paja rústica, muy finos, en distintos modelos, a	CAMISETAS de hilo de Escocia, con rayas de seda, artículo de gran novedad, a
10.50	8.50
UN SALDO de sombreros Canotier de paja MANILA negra, artículo francés, a	EN CORBATERIA
5.90	CORBATAS de seda color, clase Poplin, gran surtido en forma Nelson o Colmarin, a
	1.45
	NELSON de seda fantasía, gustos y colores de moda, a
	1.95
	BOULEVARD para rositas, de seda, a \$ 0.95 y
	0.75
	REGATAS hechas para cuellos altos y doblados, a
	0.95
	ROSITAS de seda, hechas, a
	0.55
	SUSPENSORES elásticos, buena calidad, modelo práctico, a
	2.50
	CORBATAS de seda fina, forma Nelson, precio de liquidación \$
	2.95



Tratamiento de la Calvicie
CASPA, CAIDA DE PELO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS, SIN TINTURAS
Rafael Benguria B.
MONEDA 875 :: SANTIAGO :: CASILLA 2326
Consultas de 9 a 12 M. y de 1 a 6 P. M.

LAMPARILLAS G. E. EDISON



El sabio compara su primer trabajo con su última obra maestra y se sonríe con orgullo.

INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY MORANDE 530 Teléfonos 1191 1193

El asunto de las Loterías

El comparendo de ayer.—El señor Valenzuela ratifica sus aseveraciones. El abogado, señor Vallejos, niega haber intentado sobornar al oficial L. del primer juzgado.

La campaña de las loterías ha tomado un carácter de mayor gravedad con ciertos denuncios que se han hecho llegar a la justicia y a los diarios.

En la tarde de ayer, con motivo de la publicación hecha por un diario de la mañana y en el que se denuncia un intento de soborno al oficial L. del primer juzgado del crimen, don Pedro Valenzuela, se llevó a efecto en el tercer juzgado el comparendo, parte inicial del sumario que se ordenó instruir para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Asistieron a esta diligencia los señores Donoso, autor del artículo; Pedro Valenzuela, oficial primero del primer juzgado; don Vallejos, a quien se indica como autor del ofrecimiento de dinero; Turri, agente de loterías y los oficiales primeros de los otros juzgados, señores Fuentes, Aravena y Guttman.

El señor Donoso explicó la procedencia, el origen de su publicación y agregó que si había puesto el nombre de los demás oficiales primeros de los otros juzgados, ello fue debido a que él creyó que sólo existía un solo oficial primero en cada juzgado.

El señor Valenzuela declaró que era efectivo el abogado señor Vallejos, había intentado sobornarlo en tres ocasiones. El último ofrecimiento se llevó a efecto en una pastelería del centro, en donde el señor Vallejos prometió al señor Valenzuela, en lugar de dinero, boletos de la misma lotería para que le avisara con anticipación la fecha de los allanamientos.

El señor Vallejos negó terminantemente las anteriores aseveraciones. El comparendo terminó aquí, quedando pendiente para hoy.

En los círculos judiciales se cree que pronto se harán otras varias acusaciones sobre este mismo asunto.

EL FRAUDE DEL PETROLEO

Don Carlos Díaz Vial pide se le traslade a un hospital.

Aún cuando no ha llegado la documentación que se esperaba recibir por el vapor "Potocot", el señor de la Barra continuó trabajando ayer en este proceso.

Tomó declaración al señor Eduardo Díaz Vial y conoció de un escrito presentado por don Carlos Díaz Vial en el que pide se le traslade a un hospital, por encontrarse enfermo de cuidado.

El señor de la Barra pidió informe, con respecto a esta petición, al médico legista, señor Muñoz Labbé, quien partió a hacerse cargo de su puesto.

EL DESARROLLO DE LA LEY EN LA ISLA DE PASCUA

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado a la Universidad de Chile que el Gobierno tiene interés en estudiar el desarrollo de la ley entre los habitantes de la Isla de Pascua, y al efecto desea aprovechar el viaje que hará próximamente el buque escuela "Baquedano", y como la Armada no dispone de suficiente personal para ese objeto se cree conveniente que la Universidad proponga la persona que se estime idónea para el desempeño de dicha comisión, quien llevaría todo el material y los elementos que fueran necesarios.

BECAS DEL INTERNADO BARRIOS ARANA

El Ministerio de Instrucción Pública compró a los señores Enrique Oyarzún, Jorge Prieto Echaurren, y Ruperto Alamos, para que intervengan en la comisión que debe conocer las solicitudes de becas en el Internado Barrios Arana.

ADUANA DE VALPARAISO

El jefe de la Aduana de Valparaíso, don Alfonso Aldunate, guardabarcas 1.º, don Florentino Bles, guardabarcas 2.º, don Julio A. Cabillos, y pesador, don Luis A. Cárdenas.

INSTITUTO NACIONAL

Se autorizó al Rector del Instituto Nacional para contratar la ejecución de trabajos de reparación en el edificio del colegio nombrado, los que se verificarán durante las vacaciones.

EL JABON

Se autorizó al Rector del Instituto Nacional para contratar la ejecución de trabajos de reparación en el edificio del colegio nombrado, los que se verificarán durante las vacaciones.

Flores del Campo

reune condiciones excepcionales para figurar en el fundador de toda persona elegante y atenta a los principios higiénicos.

TELEGRAMAS SOBORNADOS

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes: Oficina Central: desconocidos; Oficina San Diego Araya; Oficina San Eduardo; Oficina San Carlos; Oficina San Juan; Oficina San Pedro; Oficina San Pablo; Oficina San Mateo; Oficina San Marcos; Oficina San Juan; Oficina San Pedro; Oficina San Pablo; Oficina San Mateo; Oficina San Marcos.

COLONIA ESCOLAR

Se concedió la ocupación del local de la Escuela Superior de Hombres N.º 1, de Constitución, para la Colonia de Maestros de Vacaciones que ha organizado la Federación de Profesores de Instrucción Primaria.

BOX

Sánchez-Cadot.—Se ha nombrado el siguiente jurado para controlar el peso de los artículos en el Circo Popular. Señores Alfredo Lacort, Armando Palacios, Juan H. Livingston, Comisión municipal, señores César A. Moraga y Francisco Pérez Lavín.

Lo que dice el público

Gritos en la Población Santa Rosa.—Hemos visto los vecinos de esta Población en los diarios de la capital, de que el Alcalde en ejercicio, don Vicente Adrán, ha pedido a la Empresa de Agua Potable de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

El pago de terrenos.—La Alcaldía ha dispuesto de una cantidad de dinero para pagar terrenos que pertenecen a la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

las primeras horas de la madrugada y las tropas regresaron en la mañana a sus cuarteles.

El mayor Messer.—Se decretó el retiro absoluto del servicio del mayor de artillería don Rodolfo Messer, quien había sido incorporado al servicio en 1895.

El mayor Messer ha comprobado inutilidad física contratada en el servicio.

Premios de tiro.—Se ha otorgado una espada de honor como premio de tiro al capitán del regimiento Chacabuco, don Luis Herrera y al teniente L. del Zapadores N.º 3, don Rafael Hornazábal.

Instructores.—Han sido designados como instructores en el escuadrón de Aplicación, de la Escuela de Caballería, los tenientes primeros señores Manuel Tovarías, del Cazadores, Guillermo Cood, del Coraceros, y Eduardo Moller, del Húsares.

Veterinaria.—Se ha ordenado que las unidades de la guarnición remitan a la brevedad al comando en jefe el inventario de las fábricas que tienen en sus botiquines de veterinaria.

Regresan.—Por regresar a su guarnición se presentaron ayer a la Comandancia General de Armas don Eugenio de la Cruz, don Rafael de Angol, y los tenientes don Hernán Baquedano, de Los Andes, y don Otto Martín R., de San Fernando.

Servicio de guarnición.—Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Bartolomé Blanche y para mañana el mayor don Carlos Jiménez.

Retirado por completo de esas luchas activas, me piden unas cuantas palabras que diga algo sobre el boxeo; leed con atención los capítulos que contiene este libro y veréis que, a pesar de lo que se dice, la energía física es una virtud que, en la vida moral y física, es una energía serena y fuerte y que tempa el corazón de los hombres, les da un sentido más elevado de las armas, y más que con las artificiales, las naturales son las que pueden dar un carácter más elevado moral y físico de nuestra juventud.

Un ejemplo de energía está dando Francia en estos momentos; leed y os convenceréis de que los hombres que al mundo entero han enseñado, a través de sus victorias, son otra raza más fuerte y varonil que la que en 1870 tuvo que ser vencida por el ejército alemán.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por esas calles, a veces, cuando se va a un buñol conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caer del tejado. ¿Que uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el agua que bebemos, si no es puramente natural, a la muerte, pues la ley de la ley debe cumplirse, qué más decir.

Que es bárbaro.—No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, no lo conocen, el deporte en cuestión, y en este caso, que no perder el tiempo. Hay otros, más razonables, o, mejor dicho, que dicen que, en razón de que los otros obstáculos vale más dejarlos pasar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son los que se quejan, no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

EXPOSICION DE MAS Y PROFESOS EN EL PABELLON PARIS DE LA QUINTA NORMAL

Abierta todos los días de 9 a 12 M. y de 3 a 8 P. M.

ENTRADA GENERAL: \$ 2.00

Con derecho a visitar la trinchera francesa. Se clausura esta semana.

Fallecimiento del presidente del Club Motociclista Nacional Argentino señor Pedro Durquet.—Señalaciones recibidas de Buenos Aires dan cuenta de la sensible degradación sufrida por el presidente del Club Motociclista Nacional señor Pedro Durquet, quien, al salir de un viaje por un accidente, sufrió una fractura de la columna vertebral, a consecuencia de la cual falleció el 27 del mes pasado.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

EXPOSICION DE MAS Y PROFESOS EN EL PABELLON PARIS DE LA QUINTA NORMAL

Abierta todos los días de 9 a 12 M. y de 3 a 8 P. M.

ENTRADA GENERAL: \$ 2.00

Con derecho a visitar la trinchera francesa. Se clausura esta semana.

Fallecimiento del presidente del Club Motociclista Nacional Argentino señor Pedro Durquet.—Señalaciones recibidas de Buenos Aires dan cuenta de la sensible degradación sufrida por el presidente del Club Motociclista Nacional señor Pedro Durquet, quien, al salir de un viaje por un accidente, sufrió una fractura de la columna vertebral, a consecuencia de la cual falleció el 27 del mes pasado.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la degradación que adige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

El

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 25/32	156 1/4
	£ 17.41.50	Fr. \$ 3.64.00
60	13 25/32	156 1/4
	£ 17.49.43	Fr. \$ 0.64.30
30	13 19/32	154 3/4
	£ 17.57.44	Fr. \$ 0.64.62
15	13 19/32	154
	£ 17.65.52	Fr. \$ 0.64.93

N. York—1 dólar \$ 3.71 1/4
1 Nacional Argentino 1.70

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 25/32	1319/32
París...	155 3/4	153 1/2
Madrid...	107	107
New York...	8 7/8	8 7/8

Una peseta al cambio de 109 vales \$ 0.9174 y al cambio de 107 vales \$ 0.9345.

REVISTA BURSÁTIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas, Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Clases de seguros, Honor, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo absoluta paralización en las operaciones de títulos de sociedades y escaso movimiento en bonos, alanzando el valor efectivo de las operaciones de ambos mercados \$ 211,883 y \$ 128,500, respectivamente.

Tendencia

Persistió la firmeza en los títulos de sociedades, produciendo también franca reacción en bonos. En el primer capítulo mejoraron sus cotizaciones casi todos los valores que se nombraron.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 190 1/2 a 193, Español de 152 a 153 1/2.

Acciones que bajaron

Bancos.—Hipotecario de 514 a 512.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Se vendieron 175 a 192 1/2 y 200 a 193.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Solo se vendieron 190 a 220 1/2 y 300 a 220, quedando oferta de venta a este precio.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Colocaron 20 a 144, quedando oferta de venta por 100 a 145 para Enero 31.

Sociedades ganaderas

Fuero.—Demandó a \$ 88 1/2 y venta en Valparaíso a \$ 89.

Bonos

Caja Sofo-100.—Subieron. Venta de 32,000 a 94 1/4, compradores así y vende a 94 1/2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.30 P. M.

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama de Londres consignando los siguientes precios de esta mañana:

ESTARIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la administración general de Llallagua de fecha 24 de Enero de 1913.

Acciones y Bonos

ACCIONES DE BANCOS

Banco de Chile... \$ 100 1/2
Banco Español de Chile... 100 1/2

Banco Nacional... 20 47
Banco de Chile... 100 1/2
Banco Español de Chile... 100 1/2

Sociedades Ganaderas

Tierra del Fuego... \$ 1 80
Chile Argentino... \$ 1 8

Sociedades Mineras

Llallagua... \$ 1 215/2
Oploc... \$ 1 27

Sociedades Salitreras

Antofagasta... \$ 25 114
Llallagua... \$ 1 44

Acciones de Bancos

Banco de Chile... \$ 100 1/2
Banco Español de Chile... 100 1/2

La Alianza Chilena... 25 45
La Franco Chilena... 25 45

Sociedades Diversas

Bolsa de Comercio... 1250 73.00
Club Hípico... 200 8.00

BOBOS

Caja C1 (30 ab. y 31 octubre) \$ 81
Caja C2 (30 ab. y 31 octubre) \$ 81

VEGA CENTRAL DE LA CIUDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad.

COMPANIAS DE SEGUROS

La Nacional... \$ 25 63
La Americana... \$ 25 63

Perejil, de \$ 0.50 a \$ 0.60 docena de atados.
Tomates, de \$ 20 a \$ 14 el mil.

Agente conserista E. MARTAR, de la Vega.

ASOCIACION SALITRA DE PROPA-GANDA

La producción en semana hasta el 15 fue de 94,279 kilos.

Exportación

País	Saldo
Para Europa...	11,000
Para América...	13,000
Para Asia...	80,700
Para Tarapacá...	102,700

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Enero 18 de 1913

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYOE

Corte	Por kilo
Carne, buey 1.ª clase...	\$ 0.88 a 1.00
Carne, vaca 1.ª clase...	\$ 0.88 a 1.00
Carne, cerdo 1.ª clase...	\$ 0.88 a 1.00

Pero, la intervención del Estado en todas las ramas de la industria perjudicaría a ciertos propietarios.

De acuerdo con los términos de este convenio, las operaciones más importantes deben pagar aduanas del 80 por ciento sobre los beneficios de guerra.

Dadas las inmensas dificultades de la situación actual, ha dicho el Ministro de Hacienda británico que el Gobierno ha acordado...

El Gobierno ha acordado que se suspenda el pago de los impuestos de guerra...

El Gobierno ha acordado que se suspenda el pago de los impuestos de guerra...

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Convocó a los asociados a Junta general extraordinaria para el Domingo 20 del presente, a las 2 de la tarde, con el objeto de empezar la discusión particular de la reforma de estatutos.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Socorros Mutuos.—Liga del Trabajo. Como está anunciado, el Domingo 20 del presente se efectuará una función a beneficio de los fondos sociales de la Liga del Trabajo.

Federación Obrera de Chile.—El Domingo 13 del presente celebró asamblea general en la sede de la Federación de la calle Pedro Gil y con asistencia del vicepresidente, señor Galaz y gran número de socios.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

"MY LORD"

CIGARRILLOS

HECHOS CON TABACO MARILAND

849-15-b

esta velada asistieron esta noche, a las 8 al teatro Chile.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Señaló de directorio celebrada el 10 de Enero, bajo la presidencia del señor Arturo Blanco y con la asistencia de los secretarios Luis A. Fontalba y Anibal Rodríguez.

Unión Empleados de Comercio.—Conforme al siguiente programa se celebrará una velada extraordinaria el Domingo 20 del presente, a las 9.30 P. M.

Federación Obrera de Chile.—El Domingo 13 del presente celebró asamblea general en la sede de la Federación de la calle Pedro Gil y con asistencia del vicepresidente, señor Galaz y gran número de socios.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

de todas las personas que se han inscrito para tomar parte en el torneo de fútbol que se celebrará este sábado 26 del presente, en el estadio de la Unión.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Dada la importancia de esta junta, se ruega a todos los socios y socias de la institución que hagan un deber en asistir a ella, pues de una buena elección depende el progreso de la sociedad y el bienestar de sus miembros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

checa con el auto que gobierna el chauffeur Enrique Navarro Silva.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

Centro Social y de Sport "Ernesto Balmaceda".—Convocó a Junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por los asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad Fermín Vivacosta.—La manifestación del Domingo.—Como lo anunció en la edición de ayer, un grupo de socios y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivacosta ofreció el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor a su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

CONSTRUCTOR práctico ofrece reparar o construir aquí o fuera, calle 12 de Mayo No. 30.

SEÑORA extranjera, habla tres idiomas, ofrece enseñanza familiar en Santiago. Precio módico. M. P., casilla 100, C. C.

CHAUFFEUR mecánico: Overland, Chalmers; buenos informes aquí o fuera. Santiago, Casura No. 105, teléfono 416, J. J.

JOVEN recomendado acepta empleo aquí o provincias. Correo Central, E. R. Salinas.

JOVEN recomendado para cualesquiera ocupación. Errázuriz 859, M. V.

AYUDANTE contador licenciado de la guerra desea ocupación decente. R. G. A. Aránguiz 2259.

JOVEN conduce automóviles, desea ocupación decente. Dirección: A. P. M., Maruri 849.

SOLICITAN OCUPACION

QUIMICO perfunta español, se ofrece para hacer fórmulas o empleo en botica, domicilio en la calle de Santiago, San Isidro 736, señor Sagredo.

OFRECESE chauffeur español para Ford particular, San Diego 426, J. Ribot.

NISA ofrece para piezas, quehaceres de casa u otra, puertas afuera. Recomendado. Correo Central, Julio E. M.

JOVEN casado, recomendado, ofrece para cualesquier puesto. G. V. E., Correo Central, Casura No. 105, teléfono 416, J. J.

JOVEN extranjero, formal, recomendado, ofrece oficina. Correo Central, A. C. D.

BOMBAS

6.a COMPANIA DE BOMBEROS.—Clase a la sección auxiliar de revista de uniforme para hoy Viernes 18 del presente, a las 12 de la tarde, en la sede de la Compañía de Bomberos.

COMPAGNIE DE POMPIERS.—Mexicains les volontaires sont priés d'assister à l'academie et exerce qui aura lieu le Dimanche 20 courant a 9 heures du matin. Adresse: 105, rue de la Paix, tel. 105.

76. COMPAGNIE DE POMPIERS.—Mexicains les volontaires sont priés d'assister à la reunion generale extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 20 courant a 10 h. 12 du matin. Grande tenue d'été pantalón blanc.—Le secrétaire.

ARRIENDO en \$ 170, casa perfecta estado asno, con 4 lamparas electricas. Garcia Reyes 720.

SOCIO con \$ 6.000 NECESITO industria establecida, artículos de venta segura. Diez de Julio 1652, De. B. G. P. M., teléfono 678-12-2.

ECONOMICOS

CHAUFFEUR, recomendado, competente, ocupado Hudson, ofrece. W. S. San Pablo 1872-17.

SEÑORA seria ofrece cajera, trabajo seguro y cómodo. Calle de la Victoria 127, Honorable institutriz ofrece a domicilio. Serrano 377.

JOVEN buena costurera, ofrece ocupación decente. Correo Central, H. Gamboa.

OFRECESE chauffeur español para Ford particular.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

— Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Pórtales, en conformidad con los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

— Propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1913. — El Tesorero Municipal. 2239-1-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil, en conformidad con los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

— Propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1913. — El Tesorero Municipal. 2240-1-b

